Montevideo, Miércoles 26 de Enero de 1921

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.867 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

El problema industrial

Farsa del rótulo extranjero

Es preciso destruir el prejuicio de la masa consumidora

La palabra de orden en el mundo entero y que todos los estadistas tratan de inculcar en los pueblos de sus respectivos países, es: Importar menos y producir más. Entre nosotros, esa sabia indicación parece no haber podido prosperar por más que ella debiera constituir una de las grandes preocupaciones del presente.

El árduo y complejo problema del industrialismo, de remota solución en un país en el que el bien de todos depende de los escasos recursos nacionales, desprovisto de ventajas e iniciativas de orden económico, merece ser encarado, desde luego, con el empeño y la dedicación que requiere la necesidad de prevenir el porvenir y la necesidad de afrontar, en forma previsora y precavida, las contingencias a que la hora actual puede conducirnos en el terreno defensivo de la economía nacional.

Nuestro pueblo, a la inversa del británico o del norteamericano, todo lo espera de los gobiernos y si éstos no quieren o no pueden con sus acertadas disposiciones fomentar los intereses de nuestra producción, se contenta en censurar, cruzado de brazos, el abandono o la incapacidad de sus gobernantes.

En Inglaterra o en los Estados Unidos las cosas pasan de otra manera muy distinta. Allí el fomento industrial es obra de la iniciativa particular, ayudada, es cierto, por la cooperación oficial, ya sea por medio de leyes adecuadas, ó bien por medio de una activa propaganda de parte de sus clases privilegiadas que han despertado un sentimiento de patriotismo tan profundo, que no es posible, por ejemplo, que un inglés encuentre buena una cosa que no sea inglesa, y lo mismo, según Estasén, no hay [illegible] en Inglaterra, por que en otros tiempos la necesidad de adoptar medidas radicales y eficaces para implantar industrias y arraigar talleres y centros de producción en aquel [illegible] de establecer toda clase de artificios para fomentar la [illegible] y el trabajo nacional. [illegible] a los Estados Unidos, las estadísticas de los últimos años son bien elocuentes a este respecto.

¿Por qué no hemos de seguir esos ejemplos, dentro de nuestros medios, y hemos de permanecer impasibles, o poco menos, cuando nada nos falta, ó muy poco, en realidad, y cuando todo nos obliga y nos impulsa?

Nuestras industrias languidecen debido a la persistencia de un viejo prejuicio que conspira contra sus exteriorizaciones visibles. Ante la preferencia por el artículo extranjero que revela una gran parte de los consumidores, los fabricantes no vacilan en recurrir a las leyendas de idioma extraño y a las falsas procedencias de procedencia, para asegurarse mayores facilidades en el mercado. En realidad, estas ficciones no deberían ser necesarias ya a nadie y si ellas subsisten es por el snobismo de las clases ricas, extendido por espíritu de imitación a las que no lo son y quieren aparecerlo. Los industriales, carentes en su mayoría del capital necesario para sostener la lucha difícil y larga que exige la conquista del mercado, se han visto obligados a desalojar productos similares de tiempo atrás conocidos por el comprador, resignanse a imitar, acogiéndose a una simulación impuesta por las circunstancias.

Pues bien, hay que corregir esos errores y reparar esos olvidos. En su lucha contra el prejuicio de la masa consumidora, los industriales, requieren la ayuda gubernativa. Es preciso que la obtengan, porque va en ello un verdadero interés público superior, que si fuera desoído los colocaría dentro de poco frente a problemas fundamentales, quizás irresolubles. Es preciso que la obtengan, si se quiere que triunfen y se salven y contribuyan a salvarnos de la necesidad de importar que nos amenaza.

Conviene, por otra parte, que el pueblo sepa que si no es desastroso alimentarse con productos de la ganadería uruguaya, tampoco lo es vestirse y calzarse con productos de la industria nacional, y que debe recurrir a ella de preferencia, por el trabajo, capital y progreso uruguayos.

De esta manera quedará resuelta la fórmula: importar menos y producir más.

Feria de Industrias Británicas

La Legación Británica nos ha enviado un folleto relativo a la Feria de Industrias Británicas, [illegible] exclusivamente, que se efectuará en Londres, Glasgow y Birmingham, desde el 21 de Febrero al 4 de Marzo próximo.

También hace saber que los interesados pueden solicitar a la Legación ejemplares del folleto así como de las invitaciones para concurrir a la Feria.

Entre otras [illegible] el folleto dice: "Aunque se efectúan en ciudades distintas (Londres, Glasgow y Birmingham) las tres ferias son en realidad partes integrantes de una misma Exposición, y el conjunto, constituye la Feria más grande del mundo."

Se trata de un magno torneo industrial que será de gran interés para el comercio de todo el mundo. Los comerciantes e industriales que concurran de otros países recogerán seguramente provechosas enseñanzas.

La electrificación del Tranvía del Norte

MODIFICACION A UNA LEY

Posiblemente hoy se firmará un proyecto de ley a remitirse a la Asamblea, por el cual se modifica la ley de nacionalización del ferrocarril y tranvía del Norte, de fecha 4 de Enero de 1915, en el sentido de que para llevar a cabo la electrificación del tranvía queda autorizado el Poder Ejecutivo para emitir y vender obligaciones hipotecarias sobre el tranvía y ferrocarril del Norte hasta la suma de $ 2.500.000 con un interés de 7 y 1|2 o|o anual, pagadero por trimestre y una amortización acumulativa de uno por ciento anual y que se realizará trimestralmente, a la puja, si las obligaciones se cotizaran a bajo de la par y por sorteo en caso contrario. Según ese proyecto, el Poder Ejecutivo, cuando las utilidades lo permitieran, podrá elevar esta amortización hasta el 4 o|o anual o realizar amortizaciones extraordinarias después de haberse abonado a los tenedores de los títulos de deuda pública el dividendo eventual de dos y medio por ciento, quedando facultado para tomar de rentas generales hasta la cantidad de $ 250.000 destinados a cubrir el déficit ocasionado hasta la fecha por el servicio del tranvía del Norte. Por último, según esa iniciativa, si el Directorio lo creyera conveniente podrá hacer los trabajos de electrificación de la línea por administración, recabando previamente la autorización del Consejo Nacional de Administración.

El MERCADO DE FRUTOS

PREPARACION DE PLANOS

En el acuerdo que hoy celebrará la rama colegiada del Ejecutivo es posible se resuelva autorizar al ministerio de Obras Públicas para contratar con los señores Dyckerhoff y Widmann la preparación del proyecto de Mercado de Frutos por la suma de 12.000 pesos, suma que se imputará a la cuenta abierta en el Banco de la República, denominada Fondos permanentes de construcción de ferrocarriles del Estado, sin perjuicio de su reintegro oportuno, una vez que el Cuerpo Legislativo arbitre los fondos que le han sido solicitados para la construcción de dicha obra.

La elección de Harding

Continuamos la publicación de los editoriales de los principales diarios de Nueva York, aparecidas a raíz de la elección presidencial. El siguiente pertenece al diario demócrata "The Evening Post" y se titula:

UNA GIGANTESCA PROTESTA

Warren G. Harding ha sido elegido Presidente por una gran mayoría sobre Wilson. El nombre del candidato vencido no es otro que el de Cox ayer. Pues no es James M. Cox quien fué repudiado en el Estado de Nueva York por una mayoría de más de un millón de votos y por 450.000 votos, en la misma ciudad que dió al demócrata A. Smith una mayoría de cerca de 325.000 votos. La colosal protesta fué contra Woodrow Wilson, y contra todo lo que desde cualquier ángulo imaginable pudiera relacionarse con su nombre. Las mayorías de Harding [illegible] las mayorías, sugieren solo un paralelo: la diferencia entre los números relativos a una guerra común y los de la gran guerra de la cual las elecciones de ayer fueron una reacción.

Nosotros estamos en el momento de tomar la ducha después del poderoso esfuerzo material y espiritual para el cual América se unió cuando ganó la guerra por los aliados y salvó al mundo de una fatalidad a la cual América despertó menos, mientras si la necesidad surgiera. La guerra no ha sido repudiada, aunque la Administración que la dirigió ha sido vencida. Estamos sufriendo la reacción que produce la receta del médico. Como ahora vemos las cosas, todo hombre en la Presidencia y todo partido en el poder, hubiera encontrado el mismo castigo que le fué aplicado a Woodrow Wilson y al Partido Demócrata.

Cualquier administración que hubiera dirigido la guerra, habría sido el blanco del número abrumador de opositores que surgieron ayer en gigantesca protesta. Han entrado en las mayorías de Harding ayer los votos de aquellos que estuvieron contra la guerra con Alemania en 1917 y los votos de los que votaron por la guerra con Alemania en 1914; los votos de los que creyeron que las condiciones de paz impuestas a Alemania fueron demasiado severas, y los votos de los que consideraban poco enérgico el tratamiento dado a Alemania; los votos de los que rechazan las restricciones sobre las libertades del pueblo americano resultantes de la guerra, y los votos de los que protestan de supuestas complacencias de la Administración para el bolsheviquismo. Todas las oposiciones se combinaron ayer para inflar las mayorías de Harding.

Pero estos no fueron, de ninguna manera, los principales factores. El pueblo americano, en conjunto, estaba cansado de la Administración. Resentimientos contra el Tratado y contra la demora en aprobarlo; resentimientos a la vez contra los altos precios que hubo aquí hasta ayer y contra la baja de precios hoy; resentimientos contra las "exacciones" del trabajo hasta ayer y contra la crisis industrial y la consiguiente desocupación actual; todas estas contradicciones combinadas en un gran cansancio, en un profundo deseo de efectuar un cambio.

Warren G. Harding y el Partido Republicano han aprovechado de todo esto. Ellos han llegado al poder sobre una inmensa ola de protesta. Ahora les toca también a ellos decidir qué hacer con ella y decidir qué significa, cuando les toque satisfacerla en términos específicos y concretos.

Los votos de intereses mutuamente hostiles se cuentan cuando se depositan en la misma urna. Pero no pueden ser contemplados, por una Administración que aspire a dar forma a algo semejante a una política y un programa. En cuanto a un partido no conviene explicar su derrota. Ahora la tarea del partido victorioso es la de decir qué es lo que su victoria significa.

Warren G. Harding es presidente por la voluntad del pueblo. Dejémosle que busque lo más perfecto, lo mejor, lo más verdaderamente americano como esta heterogénea voluntad expresada ayer. Dejémosle poner a un lado el partidismo y ver claramente el deber de América en el país y en el exterior.

El concurso con que contó James M. Cox por su adhesión sincera a un gran ideal, seguirá a Harding si se mostrara fiel a ese ideal. Ese ideal que ha sido específicamente incorporado en una Liga para la prevención de la guerra, puede ser expresado bajo otra forma. Es el ideal de un estadista que mira más allá de las pasiones, de las dificultades y decepciones del momento, para prever los deberes permanentes y en los deberes ineludibles.

Es muy fácil para el político menudo proceder adaptándose a las impresiones del momento. Es muy fácil seguir la táctica de "olvidarse". Es tan natural para los hombres de negocios americanos sentirse atormentados por los trastornos comerciales; para los trabajadores americanos, sentirse abrumados por sus necesidades inmediatas; para el pueblo en general conturbado por los impuestos de guerra y con otras consecuencias de la misma, —es natural para todos ellos, decir que tienen bastante con las preocupaciones propias y quieren olvidarse de Europa. Es humano para los hombres absorbidos por sus negocios diarios, decir que ellos no temen la probabilidad de otra catástrofe mundial. Pero el hecho de que el estadista olvide, rechace toda salvaguardia contra enfermedades, no mire más allá del momento, es nada menos que un crimen.

La historia y esta no muy lejana, le hará a Woodrow Wilson la justicia de reconocer que fué fiel a su ideal para el futuro, aun cuando la historia admitirá que el mismo Wilson obstaculizó la rápida realización de ese ideal por defectos de su temperamento. Fué uno de los más grandes errores de Wilson el atribuir demasiado alto a la capacidad del pueblo americano para sostener sus visiones y propósitos. La capacidad está ahí a través del tiempo, pero está sujeta a las leyes del flujo y reflujo, y nosotros estamos ahora en la baja marea. El porvenir vindicará la visión de un gran servidor público.

Y no el último en comprender a Mr. Wilson y simpatizar con las dificultades que tuvo que afrontar, será el Presidente electo, Mr. Harding. La enorme mayoría popular en favor de Harding es exactamente comparable con el enorme prestigio popular que acompañó a Wilson cuando desembarcó en Europa a hacer la paz. Aquella popularidad cambió en cuanto el Presidente pasando de lo ideal a la dura realidad, se encontró bajo la necesidad de hacer una paz que no pudo satisfacer por completo las aspiraciones de ninguna de las partes.

Así Mr. Harding tropezará pronto con la dificultad de complacer los opuestos intereses que se unieron ayer en una alianza efímera.

Para Woodrow Wilson, que dió a este país un ideal, y para James M. Cox que luchó valientemente en nombre de lo que ha sido por el momento una esperanza perdida, puede asegurarse que su esfuerzo no ha sido en vano. El ideal de un mundo en consejo contra la guerra no ha muerto aún. El grande y solemne referéndum solo ha pasado a una nueva etapa.

Deuda Nacionalización del Puerto de Montevideo

La Administración Nacional del Puerto ha depositado en el Banco de la República, en la cuenta del Superior Gobierno, el importe por concepto de intereses y amortización de la Deuda Nacionalización del Puerto, correspondientes al 18.o trimestre y a la 9.a amortización que vencen el 1.o y 10 de Febrero respectivamente.

El Ferrocarril a Rocha

PROXIMA INICIACION DE LAS OBRAS

La construcción del ferrocarril San Carlos-Rocha, está en vías de ser un hecho en plazo breve. Terminada la tramitación oficial subsiguiente a la licitación pública llevada a cabo en Octubre, la empresa concesionaria, o sea la firma Berlan y Cía., se propone iniciar los trabajos preliminares, tan pronto se culminen los últimos detalles referentes al contrato que deba cumplir con el Estado.

Despachados aquellos, en el Ministerio de Obras Públicas en la corriente semana, las obras se comenzarían en la primer quincena de Febrero. A ese fin conduce la siguiente nota enviada con fecha de ayer al citado Ministerio:

"Exmo. señor Ministro de Obras arquitecto Humberto Pittamiglio.—Exmo. señor: E. Berlan y Cía. ante V. E. respetuosamente se presentan y dicen: que notificados de la resolución del H. Consejo Nacional de Administración de fecha 21 de Diciembre ppdo., aceptando nuestra propuesta para la construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha y en el deseo de encontrarnos habilitados para comenzar a las obras dentro del plazo establecido en el art. 19 del Pliego de Condiciones, venimos por el presente oficio a solicitar de V. E. la correspondiente aprobación del adjunto contrato de obras, previas las informaciones que V. E. crea del caso recabar, a fin de elevarlo a escritura pública sin demora y efectuar en el acto el depósito de garantía, según lo dispuesto en el art. 17 del citado Pliego de Condiciones. Entretanto quedamos a la disposición de ese Ministerio para cualquier aclaración que se nos solicite. Y en vista de las demoras sufridas, no imputables a nuestra Empresa, y dada la urgencia y el interés que tenemos para dar principio a los trabajos, sin ampararnos en el término [illegible], nos permitimos rogar a V. E. el más pronto despacho de lo que se solicita, etc.—Montevideo, Enero 24 de 1921.—Firmado: E. Berlan y Cía."

Delegación brasileña en viaje

EL PREMIO RIO JANEIRO

Un telegrama recibido de Río Janeiro anuncia que ayer se embarcó a bordo del vapor "Araguaya", con destino a Montevideo, la delegación que en representación del Jockey Club Fluminense viene a presenciar el clásico "Río Janeiro" a correrse el domingo próximo.

La composición de aquella ha experimentado una modificación, pues por razones de índole particular, a última hora no pudieron embarcar los doctores Toñe Torres y Mario Ribeiro.

La delegación, pues, ha quedado definitivamente integrada de esta manera:

Dr. Lineo de Paula Machado, vice-presidente del Jockey Club Fluminense. Capitán Carlos Eiras. Dr. Gilberto Moura Costa. Dr. Inglez de Souza.

Medidores de agua corriente

SU INSTALACION EN LAS CIUDADES DEL LITORAL

En el vapor "Martha Wáshington", llegado el sábado pasado a nuestro puerto procedente de Nueva York, han venido 3.500 medidores "Trident" contratados por el Gobierno con la Neptune Meter Co de Nueva York, representada entre nosotros por los señores Furtado y Co.

Los referidos medidores deben ser entregados en el próximo Abril, según las estipulaciones del contrato, pero la casa vendedora, atendiendo instancias del Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio, anticipó todo lo posible la entrega a fin de que se pudiera iniciar la instalación en el presente verano y se evitase así el déficit que producen dichas usinas de agua por falta de medidores que permitan la obligatoriedad del consumo del agua y el respectivo control.

La feria judicial

De acuerdo con disposiciones en vigencia, ayer terminó la feria judicial mayor, iniciada el 24 del pasado mes de Diciembre. En consecuencia, desde hoy deberá reanudarse la actividad en todos los juzgados de la República. Varios jueces y fiscales de campaña que habían venido a pasar la feria en Montevideo han regresado con ese motivo a sus respectivas localidades.

CARRETERA DE LAS PIEDRAS AL COLORADO

SU PROXIMA CONSTRUCCION

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, posiblemente hoy el Consejo N. de Administración resolverá la aprobación del proyecto del Ministro de Obras Públicas sobre la construcción de una carretera de Las Piedras al Colorado. Según todas las probabilidades, las obras respectivas se llevarán a cabo por Administración, dentro del presupuesto de $ 111.730.04 (ciento once mil setecientos treinta pesos con cuatro centésimos), que se atenderá en la parte que corresponda con los recursos que aportará el vecindario, y el saldo con imputación al rubro "Obras Nuevas". Los trabajos se llevarán a cabo por kilómetro, no iniciándose las obras siguientes al ya terminado, hasta tanto los vecinos que hayan hecho efectivo su concurso. El Ministro de Obras Públicas convendrá con la autoridad correspondiente las condiciones en que prestará su concurso el Ejército para la ejecución de las obras de que se trata.

Amistad hispano-uruguaya

SALUTACIONES CORDIALES

Entre nuestro Círculo de la Prensa y la Asociación de la Prensa, de Madrid, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Círculo de la Prensa.—Montevideo.—Reciba la sincera gratitud de la Asociación de la Prensa de Madrid por el cariñoso recibimiento dispensado a nuestro presidente señor Francos Rodríguez, verdadero prestigio de la prensa española. — Saludos cariñosos a esos compañeros.—Rufino Blanco, vicepresidente; Eduardo Palacio, secretario."

"Asociación Prensa.—Madrid. —Círculo Prensa Montevideo retribuye cordiales saludos. — Eduardo Ferreira, presidente."

Adquisicion de municiones

Y BOMBAS PARA AVIONES

El Ministerio de Guerra y Marina ha adquirido en Francia, por intermedio del general Dufrechou, una cantidad de munición y bombas de guerra para los aviones últimamente comprados.

Ya han llegado los conocimientos de carga y una comunicación del mismo general aconsejando la mayor precaución en el manejo de las bombas.

Curanderos y taumaturgos

INFORME SOBRE UN PROYECTO DEL Dr. GALLINAL

Remitido al Consejo de la Facultad de Medicina, el proyecto de ley, de que oportunamente nos ocupamos, acerca de la prohibición de publicar anuncios de medicamentos en que se ofrezca al paciente una curación científicamente imposible, explotando, en cambio, su credulidad y disuadiéndolo de seguir un plan facultativo racional — aquella Corporación acaba de remitir al Senado el informe del doctor Ricaldoni, favorable en todo al proyecto Gallinal por las elevadas tendencias moralizadoras a que responde.

Solo considera objeto de observación el artículo 4.o, cuya aplicación demasiado rígida, — dice el informe de la Facultad, —podría quizás motivar que se midiesen con la misma severidad tanto las propagandas legítimas, realizadas por medio del anuncio, como las propagandas "deshonestas, dañinas o inmorales. Entiende, por eso, que convendría modificar la redacción de dicho artículo, en tal forma que, por él, solo se prohibiese a los farmacéuticos la exposición en las vidrieras o escaparates de sus oficinas de todo anuncio que no se limite a indicar la composición o las propiedades generales, científicamente comprobadas, de los medicamentos ofrecidos o que aseguren la eficacia infalible de ciertas drogas o medicinas para el tratamiento de determinados síntomas o enfermedades."

Dicho informe ha sido elevado por intermedio de las autoridades universitarias al H. Senado.

De Dolores

La luz eléctrica—Un robo original — Cercos y veredas — Actualidad política — Exposición-feria — Otras noticias.

Las noticias recibidas últimamente de esa Capital, en las que se asegura que para los primeros días de Febrero se llamará a licitación para la construcción del local de la Luz Eléctrica en la ciudad de Dolores, ha causado una grata impresión entre los habitantes de la población, que desean vivamente que está versión sea confirmada plenamente.

Dolores, que es una población importante de más de 9.000 habitantes, tomaría inmensa importancia y marcaría un eslabón más en el orden del progreso material.

Es objeto de diversos comentarios, el robo cometido en la noche del lunes en el Hotel Oriental.

El señor Santiago Abella (la víctima), que llegó de Montevideo a las 11 de la noche, en viaje de inspección, pidió alojamiento en el referido hotel, y a las pocas horas los [illegible] le habían despojado de algunas alhajas, dinero y parte de sus prendas de vestir. Avalúa el señor Abella en 400 pesos lo sustraído.

Lo original del caso es que el ladrón fué sentido por el dueño de casa, quien lo persiguió un buen trecho, perdiéndosele en la oscuridad de la noche.

Hasta la fecha no ha podido descubrirse al ladrón, no obstante el empeño que se toma la policía.

Es opinión general que el raspa no es de muy lejos.

La nueva ley de cercos y veredas, se pondrá pronto en ejecución, llamándose a licitación.

Salvo algunas pocas personas que son perjudicadas en sus intereses materiales, en general, ha sido recibida esta noticia con el mayor beneplácito, porque importa un progreso positivo para toda la población.

Guardan la mayor reserva todos los círculos políticos en que está dividida la opinión colorada local, sobre la elección del senador por este departamento. Permanecen todos a la espectativa.

La mayoría opina que este asunto debe resolverse cuanto antes, pues no es correcto que el electorado que ha obtenido mayoría en pró de un determinado candidato, tenga que soportar las cavilaciones de dos o tres personas empeñadas en poner obstáculos.

Se impone una ley interpretativa de esos artículos de la Constitución, muy deficiente por cierto, en lo que tiene atingencia con las elecciones de Colegio Electoral para senador.

La Asociación Rural de esta localidad ha resuelto efectuar dos remates ferias para los días 13 y 14 del entrante mes de Febrero.

Son muchos los hacendados que han solicitado local para sus productos.

Corresponsal.

Dolores, Enero 22|921.

ADUANERAS

La propiedad de las mercaderías y el Crédito de los despachantes. La jurisprudencia sentada. Una interesante vista del Fiscal Varela.

Con motivo de haberse dado noticia de que un despachante ha dejado de cumplir sus compromisos con la Aduana, se nos ha consultado respecto al derecho que puede tener esta repartición del Estado a embargar los efectos "transferidos" para el despacho, para responder al pago de los impuestos que dicho despachante adeudare por concepto de otras mercaderías.

Este punto ha sido tratado ya por nosotros en esta sección de EL SIGLO, en el número correspondiente al 4 de Agosto último y bajo el epígrafe de "El despachante y las transferencias". En esta publicación afirmábamos que las mercaderías transferidas podrían siempre ser retiradas de la Aduana por sus verdaderos dueños, mediante el pago de los derechos respectivos, y sin que exista el peligro de que aquéllas tengan que responder, —por el sólo hecho de su transferencia para el despacho—a las deudas contraídas por el despachante que hubieren quedado al margen de la fianza".

Abundábamos en distintas consideraciones tendientes a fundamentar las opiniones expuestas, refiriéndonos a la jurisprudencia sentada en distintos casos ocurridos que fueron resueltos en sentido favorable a nuestra tesis. Pero, como estas resoluciones fueron basadas en una luminosa vista del Fiscal de Gobierno, doctor Luis Varela, en la que se sostiene la verdadera doctrina al respecto, creemos que la mejor manera de responder a la pregunta que se nos formula,— contribuyendo, a la vez, a la dilucidación del asunto a que podría dar lugar el caso que acaba de ocurrir—es dar a publicidad la referida vista fiscal en la que se estudia ampliamente la faz legal de esta interesante cuestión.

He aquí la vista del doctor Varela, producida a propósito de un interesante asunto promovido por una casa despachante sobre la propiedad de las mercaderías en depósito:

"Ninguna de las dos disposiciones citadas por la Aduana, la autorizan para detener las mercaderías que figuran en ella a nombre de determinado despachante, a título de que este le es deudor y aun cuando dichas mercaderías pertenezcan en realidad a otros comerciantes y hayan pagado ya todos los derechos a que estaban sujetas.

"El artículo 5.o del decreto-ley de 26 de Marzo de 1877 no tiene más objeto que librar a la Aduana de toda responsabilidad por las mercaderías que entregue. Por eso dice que sólo puede solicitar permiso de despacho el importador de la mercadería o el que le pertenezca por transferencia que al efecto le haya sido hecha. Quiere decir que la Aduana entregando la mercadería a cualquiera de los dos, la entrega bien y queda libre de toda responsabilidad, de modo que ningún tercero puede deducirle reclamo alguno. En ese sentido es exacto decir que para la Aduana no hay más dueño que el importador, o el que tiene la transferencia del consignatario.

Pero el artículo no tiene ni podía tener por objeto resolver una cuestión de propiedad de la mercadería, y despojar de su derecho al verdadero dueño para adjudicársela al despachante, en virtud de una transferencia que, desde que fué instituída por la resolución de 12 de Julio de 1860, no ha tenido ni tiene otro objeto que el de facilitar la tramitación del despacho, sin responsabilidad alguna para la Aduana, según ya queda dicho. Siendo ésa la intención y ése el alcance de la tranferencia, la mercadería es de quien justifique ser dueño, y el que lo sea tiene el derecho de disponer de ella y, por lo tanto, tiene el derecho de llevársela de la Aduana, siempre que abone los impuestos que por la importación pueda adeudarle.

Es de notarse que la Aduana, al decir que para ella las mercaderías son del despachante que exhibe la transferencia a su favor, fuera del propósito de librarse de toda responsabilidad por la entrega, no tiene más objeto que el de hacer efectivas en dichas mercaderías las deudas del referido despachante, aun cuando, como en el caso ocurrente, se trate de mercaderías que nada deben, porque ya han pago lo que les corresponde.— Pero eso es exigir de los verdaderos dueños de las mercaderías, o de los clientes del despachante, una garantía mancomunada por las deudas de aquél, y esa garantía ni ha sido contratada, ni se halla impuesta por la ley, de modo que la Aduana no puede exigirla. Los despachantes no tienen más garantía que la fianza personal (garantía de letras) a que se refiere el artículo 37 de la ley de 22 de Junio de 1861 y el 6.o del decreto-ley de 26 de Marzo de 1877 y la garantía real (fondos públicos y títulos de propiedad) indicada en el artículo 2.o de la resolución de 27 de Octubre de 1879. Pero la garantía mancomunada que se pretende hacer efectiva, no se halla establecida en ninguna disposición.

Es cierto que el artículo 6.o del precitado decreto de 26 de Marzo de 1877 establece que si el despachante no paga y no paga el fiador, la Aduana procederá sin más trámite al embargo de lo que uno y otro tengan en depósito; pero eso se refiere a los despachantes con "fianza personal", única clase de garantía que establecía el referido decreto. Se explica que en ese caso la Aduana puede embargar lo que tengan en depósito el deudor principal y el fiador, desde que son los únicos de que ella puede echar mano de inmediato. Pero vino después la resolución del 79 y estableció la garantía real del despachante, que es la forma hoy generalmente usada, y a ese caso no se refiere el decreto del 77, desde que le era completamente desconocido, y no hay tampoco motivo para extenderlo, por lo mismo que existe ya la garantía real que el decreto del 77 buscaba por medio del embargo de las mercaderías depositadas.

Dice la Dirección que en las condiciones en que realizan sus operaciones los despachantes, la garantía real que se les exige es ineficaz. A ser eso cierto, lo único que demostraría, sería una de estas dos cosas: o que las condiciones en que operan los despachantes son inconvenientes, y en tal caso deben modificarse, o que la garantía que se les exige es insuficiente, y si lo es, debe aumentarse; pero sea el que fuere de esos dos extremos, ninguno de ellos demuestra que la Aduana por su sola autoridad puede hacer efectiva otra garantía que la constituída por el despachante.

Por otra parte, aun en el caso de la fianza personal, única a que se refiere el decreto del 77, eso es cierto, al decir que la Aduana podrá embargar las mercaderías que el despachante tenga en depósito, no pudo referirse sino a la mercadería de propiedad de aquél, pues no es posible atribuirle al decreto el absurdo de darle a la Aduana el derecho de cobrarse la deuda del despachante con bienes de terceros. Y no se objete que para la Aduana el dueño es el que exhibe la transferencia, pues ya se ha visto que la transferencia no tiene necesariamente ese alcance, ni hay ley que se lo dé. Confirma eso mismo la circunstancia de que el origen de la facultad conferida a la Aduana por el art. 6 del decreto del 77 está en el art. 36 de la ley de 12 de Junio de 1861, el cual sólo se refiere a los despachantes [illegible] "importadores", pero no a los despachantes simples comisionistas o tramitadores del despacho, de que aquí se trata. Y precisamente porque la ley no autorizaba a embargar sino la mercadería de propiedad del despachante, por eso autorizaba a embargar también la de propiedad del fiador, embargo que habría resultado inútil si la ley se hubiese referido a despachantes comisionistas y hubiese entendido que respondían a las deudas de éstos todas las mercaderías cuyo despacho les hubiese sido cometido, "fuesen de quien fuesen".

De modo, pues, que aún estando a quien aplicar el decreto del 77 al caso del despachante con su garantía real, tampoco podría sacarse la conclusión de que las mercaderías que figuran a nombre de aquel por simples transferencias para el trámite aduanero, respondan a las deudas del despachante en perjuicio de los verdaderos dueños.

Hay que tener presente, además, que el Código de Comercio, a pesar de disponer en su art. 348 que el comisionista debe cumplir con todas las obligaciones impuestas por las leyes y reglamentos fiscales en razón de las operaciones en que intervenga, en su art. [illegible] establece que el dueño de la mercadería puede siempre, aun en caso de quiebra del comisionista, reivindicar las mercaderías de su propiedad, pagando lo que adeudan por derechos fiscales. Y esas disposiciones del Código de 1866 no están derogadas por el decreto del 77, ni expresamente, pues que éste no lo dice, ni tampoco tácitamente, puesto que no hay oposición alguna entre ambas disposiciones.

Y puede agregarse todavía, en apoyo de la misma conclusión, que el decreto de V. E. de 31 de Mayo último, reglamentando la garantía de los despachantes, establece que el que no cumpla con aquélla, será suspendido en el ejercicio de sus funciones. Ser suspendido en el ejercicio de sus funciones, quiere decir que no podrá trabajar de despachante, pero en manera alguna significa que si no da la garantía, podrá pagar con las mercaderías de sus clientes, aun cuando sean ajenas a sus deudas y nada deban a la Aduana.

Por lo que precede, el Fiscal entiende que la Aduana no puede embargar mercaderías de terceros que han pago los derechos correspondientes, y que debe reconocer el derecho de esos terceros siempre que se le justifique, sin que pueda oponer a esa justificación las simples transferencias a despacho.

Esa es, a juicio del infrascripto, la única solución legal de la cuestión. Si esa solución es contraria al interés fiscal, y ese interés sólo está garantido con la interpretación que la Aduana sostiene, esa interpretación debe consignarse en una ley cuya sanción sería necesario proponer al H. Cuerpo Legislativo. Sin ese requisito, el pleito es perdido para la Aduana, y bien perdido.

Respecto a la necesidad de adoptar la tesis de la Dirección, el Fiscal cree oportuno manifestar que no hay nada que la justifique, porque no hay nada que justifique la enormidad de que los dueños de mercaderías que han pago a la Aduana lo que les corresponde, tengan todavía que pagarle con esas mismas mercaderías las deudas del despachante. Es posible que la Aduana tenga razón al afirmar que la garantía real es insuficiente, pero en tal caso, como se ha dicho antes, lo que es preciso hacer es investigar las causas de esa insuficiencia, a fin de ver si está en las condiciones en que operan los comisionistas, o en la exiguidad de la garantía exigida en cada caso. En ese segundo punto de vista, es de observarse que hasta el decreto de V. E. de 31 de Mayo del corriente año, la fijación de la garantía estaba confiada a la discreción de la Aduana, pudiendo provenir de ahí la causa de la insuficiencia que se indica.

Ese mal ha sido corregido en el decreto que se acaba de citar, al establecer que la garantía de los despachantes comisionistas será variable por semestre y equivalente siempre al triple del promedio del despacho semanal en el semestre anterior. Es indudable que esa reforma debe poner a la Aduana muy a cubierto de los riesgos a que la exponía el régimen anterior, pero si aún así se considerara insuficiente, habría que estudiar de nuevo el problema, para buscar el medio de garantir debidamente el interés fiscal, sin explotar a los dueños de mercaderías que nada deben, obligándolos a pagar deudas ajenas.

De acuerdo con lo expuesto, el Fiscal entiende que debe entregarse a los peticionarios la mercadería que reclaman, por haber justificado su propiedad con los documentos agregados, y siempre que fuese cierto, como ellos lo afirman, que está paga a la Aduana lo que correspondía abonarle por dicha mercadería."

Por lo que respecta al caso que motiva esta publicación, podemos asegurar que la dificultad surgida entre la Aduana y una casa despachante no tiene la importancia que se le ha atribuido. Lo que ha habido es que habiendo surgido un entorpecimiento al efectuarse el último pago semanal de la referida casa, la Dirección G. de Aduanas procedió a suspenderle el despacho, ordenando una revisión en la respectiva cuenta de adeudo. Se trata, por otra parte, de una firma que siempre ha cumplido estrictamente sus obligaciones con la Aduana y que, según nuestros informes, se dispone a abonar de inmediato todas las liquidaciones que adeuda, que constituyen sólo el importe del último vencimiento semanal.

Del interior

Picada de Quirino (departamento de Rivera), Enero 15 de 1921. — Señor Director de EL SIGLO, don Pedro Cosio.—Montevideo. Los vecinos de la 6.a sección de Rivera y 7.a de Tacuarembó, pedimos a usted encarecidamente tenga la bondad de publicar en su ilustrado diario, la siguiente queja:

En el Paso de la Picada de Quirino, existe una mala balsa que hace peligrar la vida de los pasajeros y cobran disparates que no tienen nombre, llegando a cobrar por una carreta cargada, dos pesos. Como el abuso es bastante grande, desearíamos que los señores consejeros de Tacuarembó y Rivera estableciesen una balsa en forma, pues se trata de un paso de importancia por los caminos que lo cruzan y son cinco: uno que sale de la ciudad de Tacuarembó; el segundo que viene del paso de los Novillos; el tercero que sigue al pueblo Minas de Corrales y va a la ciudad de Rivera; el cuarto sigue al Paso de Casildo; el quinto va a las minas de Zapicay, y sigue por Blanquillos hasta el Paso de Lapuente. Ya vé usted, que se trata de un paso importante y sin embargo, en el invierno todos los vecinos de esta zona quedamos completamente aislados por falta de una buena balsa, y es por esto que nos dirigimos a usted ha haber si por intermedio suyo conseguimos que se mejore esto en beneficio del bien público.

Agradeciéndol de antemano la publicación de estas líneas y de todo lo que usted pueda hacer por el bien público, le saluda atentamente, este su affmo. y S. S.—Ricardo Martínez.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

LOS ASCENSOS A GENERAL

La Presidencia de la República, por intermedio del Ministerio de Guerra y Marina, dirigió un Mensaje a la Asamblea Legislativa acompañando un proyecto de Ley que dice así:

Artículo 1.o La lista de los Coroneles aptos para el ascenso será formulada por una Comisión Calificadora Especial, compuesta de tres Generales, nombrados por el Presidente de la República.

Art. 2.o Son aplicables a la Comisión Calificadora Especial todas las disposiciones referentes a la Comisión Calificadora de Servicios Militares en cuanto sean útiles para el cumplimiento de los cometidos de aquella.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc.

Relacionada con la misma cuestión se dictó el siguiente decreto:

Vistos: La nota del Estado Mayor del Ejército haciendo saber el número de vacantes existentes y la lista de oficiales en condiciones de ascenso, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o En los próximos ascensos se llenarán las siguientes vacantes: de coroneles, 3; de tenientes coroneles, 8; de mayores, 16; de capitanes, 2; de tenientes, 90; de 2.o tenientes, 90; de alféreces, 42.

EL JEFE DE POLICIA DE SORIANO

Con procedencia de Soriano se halla en la capital el Jefe de Policía de aquel departamento señor Francisco S. Bruno

ACUERDO DE G. Y MARINA

El Presidente de la República celebrará hoy acuerdo y firma con el ministro de la Guerra y Marina, resolviendo numerosos asuntos de esa secretaría de Estado.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

Se recibió la siguiente comunicación del Ferrocarril Central:

Oportunamente, como tuve el honor de comunicárselo verbalmente, al señor ministro, trasmitimos al Directorio en Londres las fórmulas que usted se sirvió entregarme presentadas por los señores consejeros doctor Martínez y señor Rivas.

El Directorio lamenta no encontrar aceptables dichas fórmulas por las graves dificultades que suscitaría entre los acreedores hipotecarios y los accionistas y me encarga de comunicárselo así a V. E.

Muy respetuosamente me suscribo del señor ministro atto. y S. S. — Alfredo Bocage

SE IRA AL PLEITO

En vista de la comunicación anterior se resolvió invitar a los fiscales de Hacienda y de lo Civil, doctores Lapoujade y Sayagués Lasso para la sesión de hoy, a fin de cambiar ideas y resolver confiarles a ambos el instaurar el litigio ante la autoridad que corresponda.

EL MONTO DE LAS SUBAS

El doctor Gallinal hace moción para que por el Ministerio que corresponda se haga pública una exposición haciendo constar cuanto le cuesta al país la suba actual y la que se impuso en el año 1916.

Resulta que la suba de 1916 fué de 210.000 libras esterlinas y la actual de 600.000 ídem o sea en conjunto cuatro millones de pesos más que se exigen.

anualmente de la producción nacional.

El señor Cosio hizo notar que también la suba del ganado desde 1914 exige al pueblo consumidor un tributo muy elevado.

El doctor Gallinal replica que desde hace dos meses el ganado ha bajado de precio hasta 40 y 50 pesos por cabeza, y el productor pierde tal diferencia sin que la disfrute el consumidor.

El doctor Martínez dice entonces que es porque ahora le habrá llegado el turno de ganar al carnicero...

El doctor Arena habla de la fruta, como es natural, y dice que un cajón de duraznos vendido a $ 1.50 por el arboricultor, les produce $ 4 a los intermediarios.

El doctor Areco defiende la situación de éstos diciendo que si pasan 48 horas sin venderlos se les pudre la mitad.

El doctor Viera dice que los puesteros de fruta solo compran la cantidad justa que venden en el día.

INSTRUCCION PUBLICA

No concurrió el ministro Mezzera porque está en viaje.

Compareció el subsecretario doctor Machado.

Se discutieron varios asuntos y se aprobó la relación.

MINISTERIO DE HACIENDA

Balance del B. de la República

El doctor Veciño asiste después a la sesión y da cuenta de que el Banco de la República [illegible]

...cial, realizan una labor incesante con el fin de organizar 13 grandes bailes de disfraz y particular durante los días 5, 6, 7, 8, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de Febrero próximo. Se previene a los señores socios que no siendo el recibo del 6 y la tertulia del 7, el recibo del 8, 13 y 20, los demás festivales todos son a beneficio. Si hay lugar a alguna incomprensión, la secretaría dará los informes necesarios.

NUEVO CORREDOR Y REMATADOR PUBLICO

Acaba de obtener el título de corredor y rematador público, el señor Juan C. Cabrera, caracterizado vecino de la ciudad del Durazno.

El señor Cabrera, que ha venido especializándose desde tiempo atrás en los negocios rurales, piensa instalar su escritorio en el lugar de su residencia, donde se dedicará con especialidad a los remates de haciendas y negocios en general.

Dada la competencia que reconocemos en el señor Cabrera y su honradez y laboriosidad, nos atrevemos a augurarle un amplio éxito en sus negocios futuros.

POBLACION FLOTANTE

Moretti.—J. Herald, Tomás V. Lovera y familia, de B. Aires.

Mayo.—Aristides Alves da Silva, del interior.

Barcelona.—Oscar Amado, del interior.

[illegible]

5.o Proyecto de reglamentación formulado por el Consejo D. de la Facultad de Medicina, sobre otorgamiento de misiones científicas.

6.o Cuenta por reparaciones en los techos del edificio central de la Universidad.

7.o Aprobación de la tarifa para la venta de lipovacuna.

8.o Nota del señor Decano de la Facultad de Medicina, comunicando la terminación del mandato, en el mes de Febrero próximo, de algunos miembros del Consejo D. de esa Facultad.

9.o Solicitud del doctor José María Estapé.

10. Escrito del señor Luis C. Támaro solicitando se le asigne la ampliación a que tiene derecho de acuerdo con la ley 6 de Febrero de 1919.

11. Antecedentes de las distintas Facultades relacionados con la próxima colación de grados.

12. Asuntos entrados.

EXAMENES TRANSFERIDOS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó ayer de mañana un decreto, autorizando al Consejo D. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para transferir la realización de los próximos exámenes complementarios del mes de Febrero, para el próximo período del 1.o al 15 de Marzo siguiente debiendo procederse a la apertura de los cursos el 15 del mismo mes.

LOS PASES A FACULTAD

[illegible]

...chio, cuadra N.o 58; N.o 75 de Modesto Lascellot, cuadra N.o 30; N.o 76 de Agustín Candano, cuadra N.o 55; N.o 273 de Adolfo Astillano, cuadra No. 18; No. 82 de Miguel Pizzonetti, cuadra N.o 67; N.o 352 de Roque Dibello, cuadra N.o 59; N.o 63 de Domingo Urizaga; cuadra N.o 60; N.o 77 de Moises Iglesias, cuadra N.o 40; N.o 30 de Daniel Monte Muiño (hijo), cuadra N.o 65; N.o 136 de José P. Vila, cuadra N.o 5; N.o 8 de Francisco Ferrari, cuadra N.o 39; N.o 338 de A. Nocetto, cuadra N.o 20; N.o 207 de Luis Soita, cuadra N.o 3; N.o 222 de Anacleto Ciz, cuadra N.o 2; N.o 324 de Roberto Menza, cuadra No. 37; N.o 182 de Servando Pagamucho, cuadra N.o 28; N.o 363 de Estanislao Cazeres (hijo), cuadra N.o 53; N.o 313 de Emilio Rasines, cuadra N.o 36; N.o 387 de E. Anselmi, cuadra No. 14; N.o 98 de Manuel Collazo, cuadra No. 62; N.o 219 de Ricardo Vazquez, cuadra N.o 25; N.o 262 de Isidro A. Romero, cuadra N.o 4; N.o 194 de Diego Bruno cuadra N.o 35; N.o 16 de Pedro Parodi, cuadra N.o 12; N.o 25 de Juan Patiño, cuadra N.o 57; N.o 318 de Manuel García, cuadra N.o 9; N.o 384 de Carlos Berrutti, cuadra N.o 10; N.o 343 de Nicolás Barrios, cuadra N.o 23; N.o 319 Carlos A. Calleon, cuadra N.o 19; 294 de Manuel Burgo, cuadra N.o 26; 174 de Genoro Portela, cuadra N.o 33; N.o 119 de Juan Chelala, cuadra No. 31. Se hace cons- [illegible]

...Scelza, cuadra N.o 24; N.o 213 de Juan Muñoz, cuadra N.o 17; N.o 249 de Horacio Biggio, cuadra N.o 54; N.o 218 de Antonio Dorta, cuadra N.o [illegible]; N.o 216 de Leonardo Vidal, cuadra N.o 27; N.o 23 de Juan Molinari, cuadra N.o 7; N.o 301 de Luis Gutierrez, cuadra N.o 11; N.o 268 de S. Casella, cuadra N.o 61; N.o 168 de José Tamborini, cuadra N.o 22; N.o 297 de Bernardo Sureda, cuadra N.o 32; N.o 120 de Nicolás Galic- [illegible]

...sso, Alberto Benvenuto, Antonio Tamagno, N. Gotta, Dionisio Bouseño, Jesús Perez, Luis Maronne. Formar la Directiva así: Presidente, Nicola Grecco; Vice, Ramón Porchille hijo; Secretario, Alberto Gómez; Pro. Luis Malnetti; Tesorero, Miguel Alamo; Pro, Luis Musto; Vocales, R. Viña, O. Billete, V. Schettini, A. Zunino, A. Ghiliutti, J. Mariani y J. Disico.—Comision recaudadora: N. Grecco, A. Gómez, M. Alamo y L. Malnetti.

POLICIA

El accidente automovilístico del Domingo

Como y por qué se produjo

Estado de las víctimas.—Incomunicación del chofer

[illegible]

Opinan otros que puede haber habido un leve rozamiento con otro coche que pasó junto al Hudson, pues como en aquel paraje la carretera es algo angosta y los autos marchan en su mayoría a gran velocidad, no sería de extrañar que ese roce hubiera sacado al 2233 de su línea de... que el Hudson rodaba en tal forma que parecía fuera por el aire.

La justicia aclarará debidamente el punto.

La policía que inició una prolija revisación por todos los garages para ver si se hallaba el auto que — según Rossini — embistió al auto de Brito Foresti, [illegible]

la continuó ayer su resultado. Dos coches que presentaban ave... [illegible]

Tranvías de noche

EL SERVICIO DE "LA TRANSATLANTICA"

[illegible]

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

[illegible]

... a la intemperie, 29.00; Mínima 19.00; a la intemperie, 14.00. Viento Este, 40 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua 15.80. Humedad relativa por ciento, 91.00.

Aguas del Ante-Puerto

Altura de las aguas, 1 metro sobre cero. Salsedumbre, gramos por mil, 27.70. Temperatura del agua, 21.50. Estado del mar poco agitado. Viento S. E. con lluvias.—Hamlet Bazzano.

Se desconocen las causas de su actitud.

Procedió la 23.

ACCIDENTE EN FLORIDA

En la carretera de Florida, ocurrió el accidente de tráfico que narramos:

Regresaban por la referida vía pública con destino a esta ciudad los señores Emilio Paradela hijo y Pedro Ojeda en un charret, cuando fueron embestidos por el auto que hace la carrera a Montevideo.

El charret fué tomado por la parte de atrás, volcándose violentamente. En esta situación disparó el caballo arrastrándolo un [illegible]

Vida Social

[illegible]

...días anteriores fué tanta la animación que quedó compensado este breve período de "quietismo. Es asombroso lo que la gente se mueve aquí. No se da la ida por la venida. Los paseos se suceden a los paseos, y a las cabalgatas, a los te, las cenas con baile, y otros mil asuntos que se improvisan. El domingo, a iniciativa de una porteña se llevó a cabo una cabalgata, que según pareceres de quienes hace años pasan todos los veranos aquí, no ha habido otra más brillante. Tomó parte en ella, todo el grupo de gente joven— más de sesenta en conjunto— montado en buenas cabalgaduras, que de antemano se mandaron buscar a estancias cercanas. La caravana salió muy temprano, casi con el sol, capitaneada por dos señoras, y se dirigió a los montes del departamento, en el límite norte. Luego de un largo viaje que resultó notable, porque dió motivo a que se admiraran detenidamente las infinitas bellezas del paisaje, se acampó en la parte más frondosa del monte, donde dispuestas manos femeninas tomaron a su cargo la preparación del desayuno. Terminado éste los alegres grupos dispersáronse por el delicioso lugar entregados a la sociabilidad, o mejor dicho al flirt y a los comentarios. Porque no duda, que no hay nada que predisponga más al flirt y al suave comentario, que la vista de la naturaleza. Se flirteó en grande, casi puede decirse que hubo flirt por pareja, pero hay quien garante, con más conocimiento de causa, que de esa categoría no pasaran las cosas. En cuanto a los comentarios, fué algo así, como un resumen de todo lo que ha acontecido en la villa, desde los [illegible]

El lunes, de mañana, cuando se supo la fatal nueva, se dispuso que ese día no habrían fiestas en señal de duelo, pues entre los pasajeros hay cantidad de argentinos relacionados con las familias de Marcó del Pont y Ezcurra. Pero si bien es cierto que hubo este paréntesis en las actividades del balneario, los [illegible]

...él. Su actual estada en el Parque Hotel, es motivo de muy interesantes reuniones, pues amigas y amigos de las gentiles huéspedes acuden diariamente, de tarde y de noche, a saludarlas, participando luego de las reuniones que se realizan en el balneario. En los últimos bailes del Parque, las señoritas de Calo, cuyas siluetas conservan las líneas inconfundibles de otra época, sobresalieron del elegante conjunto femenino, rindiendo la admiración de todos.

—En el Hotel del Prado, se realizó el domingo de noche, un baile que ofrecieron el señor Alejandro Shaw y su esposa Marta Pérez Butler, en honor de un núcleo de matrimonios de su relación. Fué una fiesta muy brillante, por que tuvo un ambiente de lo más selecto y prevaleció en ella, animación intensa. La concurrencia, la componían las siguientes personas: Señoras: Elvira Serratosa de Vidiella, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Blanca Reyes Cadenas de Silveira, Clotilde Lussich de Hughes, Ema Platero Fynn de Risso, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Mantoneta Platero Fynn de Real de Azúa, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, María Elena Uriarte de Montero, Julia Villegas de Shaw, Esther Boffil de Lasala, Amanda Brito del Pino de Seré, Carmen Lasala de Peixoto, Celia Crosa de Peixoto, Caronio Young de Storm, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Carola Blixen de Blixen. Señores: Alejandro Shaw, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Ingeniero Juan Storm, Ricardo Shaw, Alberto Peixoto, Felipe Montero, Luis Varela Acevedo, arquitecto Francisco Lasala Alvarez, Juan Luis Risso, Luis Horacio Silveira, Enrique Blixen, Luis M. Pérez Butler, Franck Hughes, Juan Carlos Vidiella, Wenceslao Seré.

...señorita Clara Acosta, que pasaron en ésta una larga temporada en el Parque Hotel; señores J. Schenier, H. Acevedo, doctor Mariano Villar Sáenz Peña y su esposa Enriqueta de Urquiza, que fueron muy agasajados durante su estada en ésta; doctor Enrique García Merou, y su familia, y C. Waldeau, Enrique Lasseau, E. Caufan y S. Young.

—Están otra vez en Balneario Solís, la señora Julia Arrien de Araucho y sus hijas, que vinieron a ésta con motivo de la enfermedad de un miembro de su familia.

—De la estancia de Peixoto en Paysandú, los señores Carlos Peixoto y Diego Lezica Alvear.

—Para Minas parten en breve la señora Luisa Silva de León de Del Campo sus hijas, y la señora María de León de Silva.

—Regresaron a Buenos Aires, después de haber pasado en ésta una larga temporada, el señor Arturo Juega, su esposa María Isabel Siccardi Lezica y su pequeño hijo.

—De Minas llegó el señor Gerardo Flores.

—De Melo los señores Raúl Olivera Calamet y Juan Carlos Oliver.

—Para Maldonado el señor Angel Correa.

—El viernes llegan de Buenos Aires con el objeto de pasar una temporada en ésta, en casa de la señora Zelmira Pérez Gomar de Giménez, las señoritas de Pérez Gomar Suárez.

—Han regresado de La Atlántida, instalándose en su casa de la ciudad el doctor José Irureta Goyena, su señora Isabel Buyssán Giró y sus hijos.

—De Rosario de Santa Fé el señor Francisco Lombardo.

—En breve para Piriápolis el señor Agustín Lombardo hijo y familia.

—Llegaron hoy de Buenos Aires, de paso para Piriápolis, la señorita Stella Zufriategui acompañada de su sobrina la señorita Stella Ferrere Zufriategui.

—Con una benita fiesta infantil, transcurrida en un ambiente animado, conmemoró su día el niño Pocho Capurro Castells. Su residencia de la calle 18 de Abril se vió invadida por todos sus amiguitos y parientes que disfrutaron de un variado programa de juegos, y se deleitaron con exquisitas golosinas.

LOS QUE VIAJAN—

Como ya lo noticiamos regresó ayer de Buenos Aires el director de "La Nación" don Jorge A. Mitre quien había ido de Colonia a Buenos Aires para asistir al sepelio de los restos de la señora de Udaondo. Cumplido este deber, ha vuelto nuevamente a [illegible]

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS— Notables exhibiciones cinematográficas de España.

URQUIZA—Compañía Española Ligero-Ibañez. A las 21: 1.a sección "La villa de los gatos"; 2.a, "La tragedia de la viña o el que no come la diña"; 3.a, "La ilusión de un canillita".

ARTIGAS—Variedades y biógrafo. A las 21 y 30: Biógrafo; M... notable transformista y la orquesta Royal's.

ROYAL— A las 21: Espectáculo de variedades.

URQUIZA— [illegible]

SOLIS— [illegible]

ARTIGAS— [illegible]

...ritismo y la influencia entran en juego de una manera abrumadora; y nada digamos de los merecimientos naturales de las señoritas bailarinas. [illegible]

—Esto es un horror. ¿Qué ha pasado con el cuerpo de baile que había en el Teatro?

—Majestad, nos las han arrebatado vuestros oficiales — le contestó el empresario, que había sido llamado a su presencia.

—Pues arrégleselo cuanto antes: así no puede estar el teatro.

Y a las cuarenta y ocho horas el empresario ayudado del ministro de la policía de S. M. Imperial, completaron el cuerpo de bailes de la Opera con una soberbia colección de muchachas que ignoraban el arte de la danza, pero que eran "bocato di cardinale".

CARUSO, TENOR UNICO DE TODOS LOS TIEMPOS—

Es el empresario Adolfo Bracale quien lo proclama con motivo de algunas críticas que un cronista de La Habana, hizo a la compañía que aquél presentó a razón de ... dóllares el sillón. He aquí el párrafo en que el tenor napolitano, hoy "dolente", surge como el más gran Señor que han visto y verán los tiempos y los hombres: Refiérome a su frase final, en que alude sutilmente al Comendador Enrico Caruso, a quien conceptúo como el más grande tenor de todas las épocas. Entiendo que, desde luego, usted solamente puede referirse a la parte monetaria, porque no es concebible que un maestro o por lo menos un aficionado notable, como revela Ud. serlo en su carta, no se descubra respetuosamente frente al arte purísimo del excelso cantante, que ha sido, es y será todavía por varios años el primer tenor del mundo, considerando, en mi modesta opinión, que acaso será imposible que cuando piense retirarse de la escena haya otro a quien pueda entregar el cetro... Tan es así, que más del ochenta por ciento de los aficionados de esta culta ciudad, que tomaron ya su abono para la próxima temporada de ópera han preguntado si en Mayo volverá Caruso. (Y conste que no trato de hacer un "reclame" previo, porque no creo posible que, por mi cuenta, me atreva nuevamente a hacer temporadas a base de treinta y cinco pesos la luneta, y menos en las actuales circunstancias, que tantos temores tengo de poder cubrir un abono modesto). Y, como resumen de todo esto, le diré que Dios no ha mandado a la tierra más que un Caruso... Y rompió el molde después de enviarlo!"

EL MAESTRO COLLIG—

Este gran pianista y organista iniciará hoy en el Cine Trianón, una serie de audiciones que se repetirán semanalmente en distintas salas de biógrafo.

Nuestro público conoce bien al admirable artista por sus conciertos de piano y de órgano dados en "La Lira" y en la iglesia de la Concepción.

Se hará así en la segunda sección de la noche con el siguiente programa:

Schulhoff: Al borde de una fuente; Bizet: Canción de retorno (a); Minuet de "La Arlesiana" (b); Grieg: Marcha de los enanos; Moszkowsky: Tarantela; Wagner-Colling: Tanhauser, Ouverture.

Ecos del turf

Las reuniones próximas

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

SABADO 29—

Premio Remate—1.300 metros

Chápiro $ 600, 52 kilos; Laslow 400, 48; American Boy 500, 50; Theo 600, 50; La Italiana 300, 44; Timbrel 500, 50; Merim 200, 44; Banano 200, 44; Irún 200, 44; Blandengue 200, 44.

Premio Diamond Jubilée—1.100 metros

Charquicán 56 kilos, Rural 56, Sicler 56, Pelón 56, Nettle 54, Taxi 53, Bienteveo 53, Petain 53, Solicitud 51, Angeliquín 51.

Premio Jardy — 2.000 metros

Ramuntcho 57 kilos, Onified 43, Buena Vida 42, Nubarrón II 51, Vigilant 55, Garufero 49, Trapal 53, Attaché 53.

Premio Larrea — 1.500 metros

Puritas 56 kilos, Kerenky 56, Carpetero 56, Hirondeau 56, Guaso 56, El Otro 56, Bordoneo 56, Tete d'Allumette 56, Filigrana 56, Alaska 56, Black Arrow 54.

Premio Melgarejo—1300 metros

Basurita 51 kilos, Farandol 42, Charel Rena 57, Basilio 46, Travieso 49, Pascualón 45, King George 47, Grisval 41, Fusilier 43, Avant Garde 45, Flor de Fango 41, Ventoso 42, Lucas Gómez 47.

Premio Old Man—2.000 metros

Coquimbo 58 kilos, Calígula 44, Pega Fuerte 51, Don Tomás 46, Pergamino 48, Procónsul 51, Uppercut II 41, Mascotón [illegible]

[illegible]

Mary Grey 54, Rebeldía 54, Marquise 54, Máscara Roja 54, Pochola 54, Petipieza 54, Blarca 54.

Premio Minas Geraes — 2.000 metros

Chinchilla 51 kilos, Ventoso 45, 5 de Julio 46, Lavender 44, Champ de Mars 47, Pleno 50, Misterio 58, Zárate 42, Carillón 47, Sopetón 43, Nubarrón II 43, Algarrobo 44, Korenky 42, Buena Vida 41, Dengo 41.

Premio Río Grande — 2.000 metros

Ramuntcho 46 kilos, Chinchilla 50, Colillero 49, Misterio 57, Uppercut II 46, Herrial 44, Pictorial 50, Ascencio 41, Tarnow 42, Pergamino 52, Champ de Mars 46, Vigilant 52, Remembranza 47, Miss Polly 41, Carrillón 42, Desquite II 45, Pegajosa 53.

Premio Porto Alegre — 1.000 metros

Rasta 47 kilos, Charel Rena 51, Travieso 43, Alma Negra 53, Coquimbo 53, Marcelaino 42, Remembranza 40, Aspirina 47, Tita Ruffo 59, Tarnow 40, Pegajosa 44, Tabla 44, Royal Sir 59, Calígula 40.

Premio Río Branco — 2.300 metros

Alma Negra 50 kilos, At Last 45, Petrópolis 58, El Tintoretto 55, Vainqueur 54, Grey 45, Chimanco 47, Croix d'Or 45, Cristalino 53, Procónsul 45, Pertinaz 40, Prendusky 45, Mascotón 42, Chinchilla 40, Kaporal 55, Misterio 45, Uppercut II 40, Bristol 60.

La declaración de forfeit; el miércoles 26, a las 3 p. m.

Los ejercicios de ayer

(Pista liviana: viento en contra recta palcos).

CORRIDAS Y FLOREOS

TRAVIESO, conducido por Feliciano Gómez, cubrió la milla en 1.40 3/5 con 1.3 4/5 en los últimos 1000 metros. Se condujo bien.

UPPERCUT II, piloteado por Benjamín ensayó sobre 2200 metros empleando 2.23 3/5 con 1.3 1/5 en los últimos 1000 y 19 en los últimos 300.

BORDONEO, montado por Julián Martínez pasó 1500 metros en 1.36 2/5. Regular.

RASTA, bajo la dirección técnica de Benjamín Gómez anduvo la milla en 1.42 3/5 rematando en 19 los últimos 300.

CHAMP DE MARS, con Abelardo Pérez, trabajó sobre 2200 metros en 2.10 1/5 con 1.4 1/5 en los últimos 1000.

SICLER, conducido por el peón anduvo 1100 metros en 1.9 3/5.

CACHIMBA, dirigido por Benjamín Gómez, fué ejercitada sobre 1500 metros, los que pasó en 1.33 2/5. En los primeros 1300 puso 1.19 1/5 a la par de Traube montada por Feliciano Gómez.

GARUFERO, con la monta de Feliciano Gómez realizó un trabajo sobre 2000 metros cubriéndolos en 2.10 3/5 con 1.5 4/5 en los últimos 1000.

DON TOMAS, con la clásica monta de Petraglia, en el mismo tiro que el anterior puso 2.10, con 1.45 4/5 en la última milla.

EL TINTORETTO, piloteado por Benjamín Gómez ensayó sobre 2500 metros marcando 2.43 3/5. En los últimos 1600 puso 1.40 2/5 con 1.3 en los últimos 1000 y 19 2/5 en los últimos 300.

ALASKA, piloteado por González anduvo 1500 metros en 1.3[illegible]

MASCOTON, con la monta de Legnisamo, cubrió 2400 metros en 2.3[illegible] marcando 1.4 3/5 en los últimos 1000.

AVANT GARDE, piloteada por J. Pérez, cubrió 1500 metros en 1.3[illegible]. En los primeros 1200 puso 1.25 en compañía de Papirusa montada por el peón.

BLANCA, con B. Gómez trabajó sobre 1300 metros empleando 1.24 2/5.

MARQUISE, con Pos... puso 1.30 en 1400 con 1.22 en los [illegible]

FILIGRANA, con Rivero, anduvo 1500 metros en 1.34 2/5.

MAFARCA-AMERICAN BOY, con Tapia y el peón, respectivamente, hicieron 1400 metros en 1.30.

ALDEANO, ayer, conducido por Benjamín Gómez pasó 2500 metros en 2.43 1/5 con 1.41 2/5 en los últimos 1600 y 1.1 2/5 en los últimos 1000, rematando este ejercicio en buen estilo.

PARTIDAS

POLIDOR, con la monta de B. Gómez, los 700 al freno en 45 2/5.

NETTLE, dirigido por su peón hizo en 51 3/5 la partida de 800 metros.

SOL Y SOMBRA-URBANO, conducidos respectivamente por Benjamín Gómez y Rivero, anduvieron 800 metros en 52.

CHAREL RENA, piloteado por González hizo en 43 2/5 la partida de los setecientos.

ALDEA-ATEO, ambos con los peones, cubrieron 500 metros empleando 30.

PROCONSUL, con la monta de A. Pérez, en igual distancia que los anteriores puso 51 1/5.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DEL PASADO DOMINGO

[illegible]

REMATES

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La unidad de miras de los aliados en la Conferencia de París es completa

El plazo que se le fijará a Alemania para el desarme.—¿Se aplicarán las sanciones?

PARIS, 25—El diario "L'Echo de Paris" dice que el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, ha dicho lo siguiente a su colega de Francia, Mr. Briand: "Comprendemos y conocemos los sufrimientos de Francia. Inglaterra no concebiría que hiciéramos algo que pudiera ofender a vuestros intereses. Discutiremos nuestros puntos de vista con absoluta sinceridad y espíritu amistoso. Estoy seguro de que llegaremos a un acuerdo en la conferencia respecto a lo que haremos con Alemania."

PARIS, 25 — En los círculos allegados a la delegación italiana se declara que el conde Sforza comparte las opiniones francesa e inglesa, estimando que esta conferencia es de una importancia extrema y quizá decisiva. Sforza parece firmemente resuelto a hacer todo por salir del estado actual de incertidumbre y llegar al equilibrio normal de Europa y Oriente, que sería imposible lograr sin el desarme efectivo de Alemania y una justa solución del problema de las ...

... de Relaciones Exteriores instrucciones terminantes de que manifestaran a los periodistas de que no tenían nada que decirles.

Se da a conocer un comunicado oficial después de cada sesión.

La primera sesión terminó a las trece horas, después de consagrar casi todo el tiempo a escuchar las declaraciones de los mariscales Foch y Wilson y del general Mollet, respecto a la cuestión del desarme de Alemania.

Mr. Briand abrió la conferencia pronunciando un discurso de bienvenida.

La sesión de la tarde comenzó a las 16 horas.

En ella se siguió discutiendo sobre la cuestión del desarme de Alemania.

PARIS, 25 — El redactor diplomático de la "Agencia Havas" anuncia que las deliberaciones de la primera reunión de la Conferencia Inter-Aliada estuvieron llenas de real cordialidad, pero que contrariamente a las previsiones hechas la Conferencia se limitó a discutir sobre el plazo a fijarse a Alemania para que esta ejecute su desarme.

... de simpatía y buena voluntad recíprocas y con gran deseo de alcanzar resultados definitivos gracias a decisiones cuidadosamente estudiadas.

Los diarios dicen especialmente que si existen pequeñas divergencias de vistas en los informes del Mariscal Foch y del general Bringham, ambos afirman la seguridad de que la "Entente" exija la realización del desarme de Alemania, particularmente de las guardias cívicas.

"Le Petit Parisien" hace notar la declaración del general italiano Marietti, la cual, apoyada por pruebas, llega a la conclusión de que es necesario el desarme riguroso de Alemania.

El mismo diario subraya el hecho de que la parte más interesante de las negociaciones se desarrolló en el curso de las reuniones y conversaciones íntimas.

Da como ejemplo el almuerzo a que asistieron el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, y el Ministro de Regiones Libertadas, Mr. Loucheur, en el curso del cual este último expuso al Primer Ministro inglés sus ideas sobre la contribución o entregas en productos naturales que debe hacer Alemania.

La mano de obra alemana no podría ser aceptada sino de manera que no perjudicase a la mano de obra francesa y los productos manufacturados no pueden ser introducidos en Francia sino de modo que no vengan a hacer competencia a los fabricados en nuestras usinas.

Mr. Loucheur reclama así la protección de la industria y de los trabajadores franceses.

... a algún golpe sinnfeinista, pues corren rumores de que Mr. De Valera se halla en París, un empleado de Scotland Yard acompaña a Mr. Lloyd George, en el automóvil, hasta el Quai d'Orsay.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, 25 — Telegrafían de Dublín que en New Birmingham, Condado de Tipperary, la policía cayó en una emboscada, resultando un sargento y un agente muertos y dos oficiales y cinco agentes heridos.

INSURRECCION CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

NO HA HABIDO TAL ATENTADO CONTRA LENINE

VARSOVIA, 25 — Ha estallado una insurrección en la región de Kiev.

Según se anuncia, los bolshevikis están enviando allí tropas apresuradamente.

Se afirma que los campesinos están organizando fuerzas en varias partes entre Kiev y Odesa.

El movimiento anti soviétista se propaga también entre los ukranianos, los que desean libertar a sus distritos del régimen bolsheviki.

En realidad, todas las líneas férreas entre Odesa y Kiev son dominadas por los insurrectos, aunque los refuerzos bolshevikis que llegan a esa región podrán hacerse dueños de ella.

Los insurrectos han resultado victoriosos en los combates dados ...

Italia

En Spalato ocurre un grave incidente

Protesta de Italia

Un proyecto socialista del gobierno italiano

Participación de los obreros en el manejo de las fábricas

Francia

Gatastrofe en una mina

¿Ultimatum a Alemania?

Entre Francia y Bélgica

España

Alemania

Inglaterra

La tirantez entre alemanes y polacos

Por lo de Alta Silesia

Estados Unidos

¡60 millones de obreros sin trabajo!

La depresión industrial

Estados Unidos y Japón

Turquía

¿Constantinopla, ocupada por los aliados?

Portugal

Lisboa, sin diarios

Suiza

QUE SEA EL ULTIMO

Información americana

Argentina

Brasil

Litiasis y Mal de piedra. Maravillosa cura de enfermedad de Riñones.

Prueba concluyente en 24 horas

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 718 — Miércoles 26 de Enero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

XXIII

Nuestra ley de crédito agrícola cooperativo ha establecido, en sus disposiciones la posibilidad del concurso del ahorro al crédito agrícola propiamente dicho. La cuestión, por ahora sólo tiene importancia teórica, por muchas razones. En primer término—y tal vez sea la causa principal—porque el ahorro aún no está completamente desarrollado en nuestra campaña, por falta de la cultura necesaria para la práctica de esa virtud.

Por otra parte las formas actuales del ahorro tienden hacia la centralización en las instituciones bancarias. La propia institución del ahorro postal—que a nuestro juicio es de gran importancia por su posible acción moral sobre los pobladores de la campaña, constituye una manera sintomática de recoger pequeños fondos circulantes sustraídos al consumo de todos los ...

... rrollo del crédito cooperativo. Con ese sistema el crédito rural tendría en su funcionamiento un punto de semejanza con el funcionamiento de los bancos en general.

Es sabido que los bancos tienen por objeto—fuera de la función especial de la emisión de billetes,—dos tareas fundamentales que engloban todas las operaciones de detalle: nos referimos al depósito y al descuento. Por el depósito entran fondos a los bancos y por el descuento sale el numerario en forma de adelantos a la producción industrial, ganadera y agrícola.

Esos adelantos se concretan en operaciones de descuento de letras, documentos comerciales de varias clases, colocaciones hipotecarias, prendarias, etc. Esas son las operaciones más corrientes ateniéndolas a la técnica bancaria, porque cabe observar que muchas veces las colocaciones o el empleo de los fondos por medio del descuento no se ...

... ro del corriente año, empezarán a colaborar en la Revista los señores ingeniero Hilario A. Urbino, Arturo Montoro Guarch y agr. Eduardo Llovet.

En esta forma va cumpliendo la Dirección de la revista, el programa de reformas que oportunamente se trazara a fin de elevarla a la altura que la hace acreedora su título y su larga vida. Todos los nuevos colaboradores son viejos conocidos ya por sus producciones y aportarán de seguro un hermoso contingente a la obra de cultura que viene realizando la Revista de la Institución.

El señor Llovet tratará los temas de Avicultura, agricultura y sericultura, industrias de verdadera importancia.

El señor Montoro Guarch se ha especializado estos últimos años en el estudio de la flora uruguaya tema que abordará desde las columnas de la Revista y en cuanto al señor Hilario Urbino tratará sobre Horticultura y arboricultura.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 4010 vacunos en pie ...

José Etchondo, 60 capones gordos, 25 borregas Lincoln; Estancia Canta Fiero, 1 lote lanares ;Estancia Santa Rita, 1 lote carneros Lincoln, 1 lote borregas Lincoln; Martín Laco, 50 capones; Emilio Rodríguez, 100 capones de 6 dientes.

REPRODUCTORES

Estancia Santa Rita, de Jesta M. de Wilson, 1 lote toros Durham; Estancia Las Coronas, de Carlos Garland, 5 toros Durham, 5 toros Hereford.

VACUNOS

Martín Chaco, 1 lote novillos de 3 años, Alberto Salvatierra, 30 vacas con cría, 15 vaquillonas, 1 lote de novillos, 1 lote de vacas; Juan María Patiño, 100 novillos de 3 años, buena clase y estado; Estancia Santa Rita, 1 lote de vacas Durham especiales; Miguel Zugarramurdi, 15 novillos de 2 1/2 años; Juan Antonio Mela, 110 novillos Durham especiales, de 2 años, 130 vaquillonas Durham especiales, de 2 años; Florencio Pérez, 150 novillos Durham y Hereford, especiales en clase y estado, de 3 y 4 años; Sandalio Hernández 30 vacunos de corte; Julián Delgado, 1 lote ganado de cría Hereford especial; Estancia Santa Emilia, 1 lote ganado de cría Durham, especial marca sola de la estancia; Antonio y Tomás Montegui, 120 novillos de 2 y 1/2 años, buena clase y estado ...

... de Florida, Artigas, Cerro Largo, Minas y San José.

Han sido repartidas entre todos los Socios Vitalicios la Ley de Prenda Agraria y la recientemente sancionada de Pastoreos. En la Gerencia de la Federación Rural calle 18 de Julio 1019 encontrarán todos los rurales que tengan necesidad de los mencionados datos, leyes, etc., los informes necesarios los cuales les serán suministrados a los interesados, sean o no Socios de la Federación Rural.

El comercio de carnes seguirá siendo próspero

El abastecimiento de Gran Bretaña y Francia— dice un ganadero argentino — asegura la buena colocación del producto.

En el conjunto de las cuestiones que el problema de la alimentación plantea a casi todos los países de Europa, el abastecimiento ...

Asociación Rural del Uruguay

EL INSTITUTO BIOLOGICO

EXPOSICION DE LANARES

LOS PREMIOS DE 1920

DRABBLE

GRAN REMATE PROXIMO

LANARES

Trabajos de la Federación Rural

SU OFRECIMIENTO A LOS RURALES

Entrada y venta de ganado en Tablada

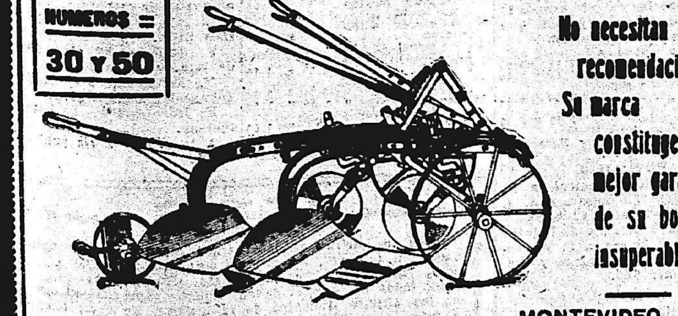

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

LAS COMPANIAS DE SEGUROS ALEMANAS

Protección a los tenedores de pólizas de la Unión

WASHINGTON, 25— La Suprema Corte de Justicia mantuvo hoy su autoridad de guardián de las propiedades extranjeras al apoderarse de los valores depositados en los Estados Unidos por la compañías de seguros alemanes con objeto de proteger a los tenedores de pólizas de la Unión.

Declaró que la ley sobre el comercio con el enemigo autorizaba ese secuestro.

Baja de precios en la Argentina

Comunicaciones de los importadores

BUENOS AIRES, 25—Las comunicaciones de los fuertes comerciantes de esta plaza indican que las mercaderías comienzan a bajar de un diez por ciento, esperándose de que la baja se acentuará en general.

Protestas de industriales

Importación de conservas de California en el Río de la Plata

WASHINGTON, 25—Los derechos aduaneros de los países sudamericanos fueron objeto de estudios por la Comisión de Recursos del Senado al expresar ante ella Mr. Preston Mc Kinney, en representación de la Liga de Fabricantes de Conservas de California, que los exportadores de Estados Unidos debían afrontar tarifas extremadamente elevadas en la América del Sur, agregando: "Nos encontramos con derechos absolutamente prohibitivos en artículos como frutas en conserva y otros productos de esa naturaleza, los que tratamos de embarcar para Brasil y la Argentina, mientras que estos países y otros de aquellas regiones envían lanas, café y otros productos a Estados Unidos, libres de derechos. Es nuestro convencimiento que a ese procedimiento debe responderse estableciendo una muralla igual, alrededor de este país en lo que respecta a los productos afectados".

Mr. Mc Kinney dijo que Cuba otorgaba a los exportadores de Estados Unidos "un tratamiento bastante acomodado".

Hoy se sugirió a la Comisión la conveniencia de una acción del Congreso, que permita obrar al presidente en lo que respecta a las tarifas discriminatorias para con las Naciones extranjeras.

La Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas declaró que existía la necesidad de aprobar la ley de emergencia como una resultante de l asubvención acordada por Australia a la industria de las frutas en conserva, agregando que Australia fijó arbitrariamente el precio del azúcar en cinco y medio centavos la libra durante la época de los precios elevados, y en consecuencia los dulces australianos y los productos en latas inundaban los mercados de Estados Unidos.

El abarrotamiento del puerto de Barcelona

MADRID, 25 — La Cámara Ofifial de Comercio, industria y Navegacion de Barcelona se dirigió al Gobierno pidiendo la adopcion de medidas para asegurar la descongestion del puerto, cuyos depósitos están abarrotados de mercaderias, al mismo tiempo que los cargadores se encuentran con dificultades para descargar los buques.

Productos textiles españoles

BAJA DE UN 40 o|o EN LOS PRECIOS

MADRID, 25—"A B C" anuncia que en varias ciudades españolas bajan los precios de los artículos con tanta rapidez que en esta semana solamente, se han anunciado seis liquidaciones en Barcelona, en donde las fábricas textiles veden sus productos un 40 olo mas barato que anteriormente.

El citado diario agrega que en muchas otras ciudades se sigue el ejemplo, pero que el público continúa de todos modos negándose a comprar.

Se auncia que los comerciantes empezarán a reducir gradualmente los precios de sus artículos hasta llegar al nivel establecido en Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, y que suspenderán la política de especulación, que podría llevarlos a la ruina.

Anuncian de Bilbao, de Burgos y de otros centros que el acero, los materiales de construccion, el trigo y otros artículos comienzan a venderse a precios mas bajos.

Las Bolsas de Cereales y los Mercados a Término

SU ABOLICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Proyecto de Legislacion

WASHINGTON, 25—La comision de agricultura de la Cámara de Representantes, estuvo recientemente estudiando la conveniencia de dotar al país de una legislacion por la que se supriman las Bolsas de Cereales y se prevea la cotizacion de cereales a término.

Sin entrar en consideraciones en favor o en contra de tal legislacion, los partidarios de la reforma opinan que la abolicion de las Bolsas de Cereales sería factible mediante una coordinacion y ampliacion de las asociaciones agrícolas existentes, hasta un punto en que éstas sean capaces de ejercer el control sobre los cereales, hasta que lleguen al mercado consumidor. La idea sería de dar suficiente desarrollo a estas organizaciones, apra que dentro de pocos años puedan efectuar las ventas por sí solas, y entonces no habría posibilidades de realizar transacciones de carácter especulativo.

Las lanas sudafricanas

LONDRES, 25—El gobierno británico ha convenido comprar unos cien mil fardos de lanas sobrantes de la esquila sudafricana de la temporada 1919-1920 a 15 libras esterlinas cada uno, es decir al mismo precio que se pagaba en los mercados en 1913 y 1914.

El convenio estipula como única condición que el gobierno de la Unión Sudafricana invierta la suma así recaudada en la compra de materiales ferroviarios y otros a los industriales de la Gran Bretaña.

Cámara de Comercio Uruguay—Norteamericana

Manifestaciones del Dr. Varela

WASHINGTON, 25—El doctor Varela, ministro uruguayo en Estados Unidos, declaró hoy que la ceación de la Cámara de Comercio de la Unión en Uruguay, afiliada a la Cámara de Comercio de Estados Unidos, sobre las bases propuestas en Montevideo, complacería mucho a los comerciantes de las repúblicas de la América del Sur.

Aunque confesó que no había recibido ninguna noticia del Uruguay, acerca de la propuesta organización comercial, el doctor Varela declaró que lo satisfacía mucho saber, por otras fuentes de información, que el proyecto había sido discutido por los comerciantes de Estados Unidos y del Uruguay, con el doctor Castillo, secretario del Presidente Brum.

El doctor Varela agregó lo siguiente:

"El proyecto servirá para cimentar las relaciones comerciales entre los dos países, que, por otra parte, no podrían llegar a ser más cordiales de los que son actualmente. Uruguay comercia mucho con Estados Unidos, pero fuera de las razones que se tienen para preferir los productos y los mercados de la Unión, la demanda del Uruguay aumenta a causa de la amistad que siente hacia Estados Unidos".

El doctor Varela declaró que no se tiene ninguna aprensión en Uruguay acerca de la posibilidad de que Estados Unidos imponga altos impuestos a la importación de los productos agropecuarios, y agregó:

"Es demasiado temprano para calcular los efectos que podrían tener esos impuestos; pero puede citarse un hecho positivo: si los altos impuestos imposibilitan al Uruguay el envío de sus productos a Estados Unidos, nos veremos obligado a buscar otros mercados. Si, por otra parte, los impuestos a la exportación aumentaran el valor de los productos enviados por Estados Unidos, a pesar de la mala situación de los cambios, los uruguayos se verían obligados a abastecerse de los países en que el cambio es favorable para el Uruguay. La creación de una organización del comercio internacional contribuiría a facilitar la resolución de estos problemas".

El doctor Varela declaró que no había recibido ninguna noticia que indicara que el Uruguay se propone fijar impuestos a la entrada de productos norteamericanos, en señal de represalia, en caso de que el proyecto Fordney sea aprobado en su forma actual.

Salvo, Campomar & Cia.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

1507-pte.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25—En el mercado de cereales a término, hubo hoy el siguiente movimiento:

Primera rueda

Trigo, para Febrero, 2.000 toneladas, a $ 18.13; 400 id, a $ 18.15; 200 id, a $ 18.15; 200 id, a $ 18.12; 200 id, a $ 18.12. Para Marzo, 800 id, a $ 17.65; 400 id, a $ 17.68; 200 id, a pesos 17.70; 200 id, a $ 17.67; 200 id, a $ 17.66; 200 id, a pesos 17.63.

Maíz, para Febrero, 200 toneladas, a $ 9.95. Para Marzo, 200 id, a $ 9.40. Para Mayo, 600 id, a $ 7.40.

Lino, para Febrero, 100 toneladas, a $ 15.55; 300 id, a pesos 15.61; 200 id, a $ 15.60; 100 id, a $ 15.59; 200 id, a pesos 15.54; 100 id, a $ 15.53. Para Marzo, 900 id, a $ 15.43; 600 id, a $ 15.50; 200 id, a pesos 15.46; 100 id, a $ 15.45. Para Mayo, 100 id, a $ 15.45; 100 id, a $ 15.50.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 600 toneladas, a $ 17.85; 200 id, a pesos 17.48; 400 id, a $ 17.90; 200 id, a $ 17.88; 400 id, a pesos 17.86; 400 id, a $ 17.83; 1.000 id, a $ 17.80; 400 id, a $ 17.79; 600 id, a $ 17.78; 1.000 id, a $ 17.75. Para Marzo, 1.800 id, a $ 17.30; 800 id, a $ 17.34; 200 id, a $ 17.33; 200 id, a $ 17.32; 200 id, a pesos 17.28.

Maíz, para Mayo, 400 toneladas, a $ 7.37; 200 id, a pesos 7.38; 1.200 id, a $ 7.30; 1.200 id, a $ 7.25.

Lino, para Febrero, 900 toneladas, a $ 15.30; 300 id, a pesos 15.32. Para Marzo, 2.000 id, a $ 15.25; 300 id, a $ 15.23; 100 id, a $ 15.22; 100 id, a pesos 15.24. Para Mayo, 800 id, a $ 15.30.

Ajuste

Maíz, para Enero, $ 10.25; para Febrero, $ 9.85; para Marzo, $ 9.40; para Mayo, $ 7.25; para Junio, $ 6.85.

Lino, para Enero, $ 15.30; para Febrero, $ 15.30; para Marzo, $ 15.25; para Mayo, $ 15.30.

Avena, para Febrero, $ 7.80; para Marzo, $ 7.80.

Trigo, para Febrero, $ 17.75; para Marzo, $ 17.30.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 25 — El mercado de cereales abrió firme.

Las cotizaciones a medio día y por bushel fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.68 5|8 dólares; para Julio a 0.69.

Avena para Mayo a 0.44 1|2 y para Julio a 0. 44 3|4.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.69 1|8 y avena para Mayo a 0.44 5|8.

El mercado de trigo firme.

La cotización a medio día fué de 1.68 3|4 para Mayo. El precio máximo 1.69 1|2. El precio mínimo 1.67 1|4. La cotización de clausura fué de 1.71.

DULUTH, 25 — La semilla de lino para Mayo se cotizó a 2.01 el bushel; para Julio a 2.05.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Para Mayo a 2.02 y para Julio a 2.06.

MERCADO INGLES

LIVERPOOL, 25 — El maíz para Enero y Febrero se cotiza a 45 chelines 6 peniques.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 25 — Los mercados de lanas cerraron.

LOS ULTIMOS REMATES EN LONDRES

LONDRES, 25 — En los remates de lanas del Gobierno, se ofrecieron 8.529 fardos. Las ventas cerraron en calma en general y con baja de 15 a 20 o|o. Las ventas libres terminarán el viernes.

Véanse los detalles: Nueva Gales del Sur, 2.078 fardos. Merina limpia, 26 a 36 peniques; merina grasienta, 16 a 26; cruza grasienta, 5 a 15 1|2. Queensland, 1.682 fardos: cruza limpia, 22 a 34 1|2; merina grasienta, 14 a 22 1|2; cruza grasienta, 10 a 16 1|2. Victoria, 1858 fardos: merina limpia, 20 a 34; cruza limpia, 14 a 23; merina grasienta, 15 a 35 1|2; cruza grasienta, 9 a 13. Australia del Sur, 132 fardos: merina grasienta, 13 a 18; cruza grasienta, 16 a 19 1|2; cruza grasienta, 11 a 17 1|2. Tasmania, 93 fardos: cruza, 15 a 19. Nueva Zelandia, 2.555 fardos: cruza limpia, 18 a 23; cruza grasienta, 8 a 17.

SITUACION DEL MERCADO NORTEAMERICANO

BOSTON, 25 — El "Commercial Bulletin" da la siguiete información:

"Durante la pasada quincena, el movimiento en el mercado de lanas fué mayor, sobre todo para las lanas znas y entreznas. Mostró el mercado tendencia a afirmarse algo.

"Los industriales hacen operaciones en regular proporción con ciertas fibras y emplean más cáñamo.

"Los laneros discutieron esta semana sobre la cuestión de poner en el mercado la nueva esquila y el asunto de la tarifa aduanera, declarándose muy en favor del proyecto de tarifa de emergencia. Trtatan de que se rebaje el costo de la colocación del producto en el mercado."

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 25 — El mercado de carne pesado y las existencias son moderadas.

NUEVA YORK, 25 — El mercado de carne no tuvo variaciones.

La carne de cerdo para Mayo no se cotizó.

La cotización del momento de clausura fué de 23.60.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 25 — Las cotizaciones de los cueros no han variado.

En el mercado de cueros secos y frescos, hubo calma. El de los secos se mostró pesado, a causa de noticias de importantes bentas dec ueros curtidos para la exportación. Los importadores no ofrecen cueros a pesar de tener existencias acumuladas de la América del Sud.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

LONDRES, 25 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 55.50 contra 55.25, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 olo 1986, 72, contra 72.50, precio anterior. Empréstito de Conversión 1005, 72 contra 71.50 precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 ojo 1914, 70 contra 70.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 25 — Los precios del cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes: Empréstito de Conversión, 1905, 170 contra 174, precio anterior.

EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 25 — Los precios en la Bolsa durante la semana pasada no fueron sostenidos. Influyó en los negocios el estado del mercado del dinero, que los hizo bajar considerablemente.

El cambio exterior se vigorizó, por la creencia de que se arreglará pronto el asunto de las reparaciones de Alemania. El cambio británico, el francés y el de los países del norte de Europa llegaron a los tipos más altos que hayan tenido durante un semestre.

En la Bolsa, se ha dicho que probablemente Chile realizará pronto un empréstito con banqueros de Estados Unidos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.30.

Id id, id 9155, 1.a serie, 91.00.
Id id, id id, 2.a serie, 89.50.
Id id, id id, 3.a y 4.a series, 89.80.
Id id, id id, 5.a serie, 89.00.
Id id, id id, 6.a serie, 88.90.
Id id, id id, 7.a serie, 89.70.
Id id K, 80.50.
Id id L, 90.50.
Crédito 1905, 70.80.
Id 1907, 69.00.
Id 1909, 74.70.
Id 1911, 71.00.
Empréstito 1911, oro, fin de mes, 61.50.
Pavimentación Semestral, a 70.10.
Id Trimestral, 69.00.
Provincia Buenos Aires 2 1|2 por ciento, 27.60.
Deuda 6 o|o, 3.a serie, 70.10.
Id 5 o|o, 2.a serie, 57.00.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 27.60.
Tucumán 5 o|o, 45.70.
San Nicolás, 35.30.
Astra, fin de mes, 62.00.
La Edificadora, 98.00.
Banco Francés, fin de mes, 38.00.
Banco Galicia, 78.00.
Id Italia, 101.00.
Quebrachales Fusionados, a 36.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 25 — Los tipos de cambios al cerrar el mercado eran hoy los siguientes:

Sobre Londres, 3.80 dólares por libra; Francia, 7.12 centavos de dólar por franco; Italia, 3.63 centavos dólar por lira; España, 13.75 centavos de dólar por peseta; Alemania, 1.75 centavos de dólar por marco.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	10.15	10.20
Bélgica	9.65	9.70
España	5.70	5.73
Italia	20.—	20.10
Estados Unidos	126.40	125.40
Alemania	—	—
Rio de Janeiro		
Montevideo	8.75 % premio	
Inglaterra	50.—	50 1/4
" 90 d/v	—51 1/8	

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 25—El algodon americano fully middling cerró para Marzo a 9.43; Mayo 9.58. El precio de apertura para Marzo fué de 9.18; Mayo 9.33; disponible 9.78.

NUEVA YORK, 25—El algodon fully middling, entrega inmediata, se cotizó a 16.75 centavos dolar; para Mayo 14.93.

Mercado de carbón

LONDRES, 25—El mercado de carbón estuvo en calma y el consumo limitado debido a la benignidad del tiempo y a la poca actividad de la industria.

Los suministros fueron buenos.

Aumentan las existencias.

Mercado de metales

LONDRES, 25—El cobre se cotizó hoy por tonelada de 57 3|4 a 68; electrolítico de 78 a 79; estaño de 171 1|2 a 177 1|4; plomo de 23 1|8 a 23 1|2; cinc de 24 3|4 a 26.

El mercado de cobre estuvo facil y escasa la demanda.

El comercio de estaño volvió a declinar porque los especuladores no tienen confianza en las perspectivas de los negocios.

BERLIN, 25—El cobre electrolitico se cotizó a 1800 marcos los 100 kilos; el cobre refinado de 1375 a 1400; plomo de 489 a 490.

LONDRES, 25—La onza de oro se cotizó a 108 chelines 6 peniques.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 25—El caucho bruto se cotizó hoy a los siguientes precios: up river fino a 0.18 1|2 dolares, libra; ordinario, a 0.13 1|4; balas, 0.15 1|4; plantacion, primera calidad, 0.22; ahumado 0.20.

Libreria Oriental

COMERCIANTES

Consultad nuestros precios de

LIBROS EN BLANCO
ARTICULOS DE ESCRITORIOS
PAPEL CUENTAS,
SOBRES, IMPRESIONES

Cintas para Máquinas y Papel carbónico

Librería, Papelería y Talleres Graficos

Aishemberg, Cuesta & Cia.

Los dos Teléfonos URUGUAY, 1113

167-enr.26,28,30.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Los negocios en la Bolsa de Comercio continuaron ayer desarrollándose en el mismo ambiente firme y con tendencia a suba para todos los valores cotizados.

Tanto los títulos oficiales como los hipotecarios, acusaron en sus precios aumentos de varias decenas de centésimos.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas en ambas ruedas:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	fin de mes	59.70
4.700	para mañana	59.70
4.700	fin de mes	59.70

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50	fin Feb'ro	79.85

Títulos 5 o|o oro 1914

$ 6.862	para mañana	74.00

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 1.000	para mañana	95.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000	para mañana	92.40
1.400	idem idem	92.40
2.000	idem idem	92.40
1.000	idem idem	92.40
1.000	idem idem	92.40
8.000	idem idem	92.40
4.000	idem idem	92.40
2.000	idem idem	92.40
3.000	idem idem	92.40
5.000	idem idem	92.40
2.000	idem idem	92.40

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.794	15 de Marzo	59.40
9.400	fin Febrero	59.40
2.350	para mañana	59.70
2.350	idem idem	59.80
4.700	fi nFebereo	59.40
2.350	para mañana	59.70
2.350	idem idem	59.80
9.400	idem idem	59.70
4.700	fin de mes	59.70
4.700	idem idem	59.70
4.700	idem idem	59.70
4.700	idem idem	59.70
4.700	idem idem	59.70
14.100	idem idem	59.60
4.700	para el 27	59.60
4.700	fin de mes	59.60
4.700	idem idem	59.60
4.700	idem idem	59.60
9.400	idem idem	59.60
4.700	fin de mes	59.60
9.400	idem idem	59.60
4.700	fin Febrero	58.90

Deuda Interna 1916

$ 1.000	para mañana	96.70
2.000	idem idem	96.70
2.000	idem idem	96.70
5.000	idem idem	96.70
3.000	idem dem	96.70

Empréstito de Conversión

$ 5.781.50	para el 28	79.50
4.662.50	fin mes	79.80
4.662.50	idem idem	79.80
18.650	idem idem	79.60
18.650	fin Febrero	80.10
9.325	idem idem	80.10

Títulos Hipotecarios — Serie I

$ 2.000	para mañana	95.30

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000	para mañana	95.00

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 2.000	para mañana	95.00

Títulos Hipotecarios — Serie R

$ 1.600	para mañana	95.60

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 1.500	para mañana	92.90

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 6.000	para el 27	92.50
2.000	para mañana	92.60
2.000	idem idem	92.70
4.500	idem idem	92.60
5.000	para el 27	92.60
5.000	idem idem	92.60
4.000	para mañana	92.60
1.000	idem idem	92.60
2.000	idem idem	92.50
1.000	idem idem	92.50
2.000	idem idem	92.50

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10.30)

En £. desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas, desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.000; en pesetas, desde 500 a 5.000; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	48 1/16	47 7/16
Francos	8.865	9.795
Francos (Amberes)		9.295
Liras		19.595
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.435
Berlín o Hamburgo		37.—
Pesos americanos		131.60
Francos (Suiza)		4.705

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	48 1/8	47 1/2
Francos	9.87	9.80
Francos (Amberes)		9.30
Liras		19.60
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.44
Berlín o Hamburgo		37.10
Pesos americanos		131.50
Francos (Suiza)		4.71

La valorización del franco, que en los últimos días fué motivo de sorpresa en los centros bancarios y bursátil, sufrió ayer una sensible pérdida, pues de 9.90 a que se cotizara la moneda francesa el día anterior quedó a última hora a 11, lo que representa 1.10 de diferencia.

Está demás repetir la gran ausencia de tenedores por aconsejar la lógica de esperar.

El dólar de 131 1|4 pasó a 131 y la libra perdió un cuarto, sin que a estos precios se consiguiera girar, por subsistir la espectativa asumida por la gran yoría de los giradores.

Al cerrar sus puertas los Bancos giraban por cable sobre Londres a 48 peniques por peso contra 47 3|4 el día anterior; Francia, 11 contra 9.90; España, 5.55, sin variación; Suiza, 4.82 contra 4.80; Italia, 20.40 contra 20; Estados Unidos, 131 contra 131 1|4; Buenos Aires, 11 o|o favor girador, sin variación; Brasil, 24.000 contra 24.700; Bélgica, 10.25 contra 0 y 1|2; Alemania, 40 contra 45.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 - 7 %
Cauciones	5 - 6 %
Redescuentos	4 - 5 %
Créditos hipotecarios	Cvcional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 - 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cvcional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Sin operaciones.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 100 toneladas, a $ 8.50.

Ajuste

Trigo, para Febrero, $ 8.45; para Marzo, $ 8.30; para Abril, $ 8.25.

Avena, para Enero, $ 5.00; para Febrero, $ 4.60; para Marzo, $ 4.10.

Maíz, para Marzo, $ 5.95.

Valor de la propiedad

$ 5.000, casas calle Paysandú y calle Vázquez 1594 (esquina), 140 metros.

$ 1.000, terrenos 10.a sección Montevideo, 699 metros.

$ 5.066, casa calle Chacabuco, 1533 metros.

$ 3.000, casa 13.a sección Montevideo, 1583 metros.

$ 1.900 casa calle Hocquart 2208, 130 metros.

$ 3.800, casa calle República, 19.a sección, 192 metros.

$ 35.000, casa calle Juan Carlos Gomez 1124, 120 metros.

$ 8.000, casa calle Susviela (Prado), 610 metros.

$ 10.600, campo 11.a sección Florida, 73 hectáreas.

$ 6.155, terreno calle Martí (Pocitos), 945 metros.

$ 3.600, terreno calle Fulton, (Colón), 1800 metros.

$ 7.000, terreno calle Capurro (Capurro), 1020 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 5.000, al 8 o|o anual.
3.000, al 7 o|o id.
1.400, al 7 o|o id.
300, ampliación.
1.000, al 8 o|oo mensual.
700, al 12 o|o anual.
500, ampliación.
10.000, al 9 o|o anual.
3.000, ampliación.
5.000, al 0.60 o|o mensual.

2.a SECCION

$ 250, al 12 o|o anual.
1.000, al 10.60 id.
20.639, al 6 o|o id.
12.000, al 7 o|o id.
1.500, al 8 o|o id.
2.500, al 8 o|o id.
6.000, al 9 o|o id.
3.350, al 8 o|o id.

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado de este fruto continuó acusando flojedad, operándose limitadamente de acuerdo con la siguiente cotización.

Superiores del litoral	$ 8.55	a 8.60
Buenos, id id	" 8.45	" 8.50
Regulares, id id	" 8.35	" 8.40
Superiores interior	" 8.55	" 8.60
Buenos, id	" 8.45	" 8.50
Regulares, id	" 8.35	" 8.40
Inferiores	Nominal	
De fideos bueno a superior s'clase	"	
Id regulares	"	

ENTRADAS

Por Estación Central, a E. Storace 738 bolsas, a Vda. de Aguerre 2033, a J. Liard 275, a Butler y Cía., 1248, a G. M. Suárez 148, a L. Martin 152, a J. Arrosa 569, a B. Doil 6195, a R. Shaw y Cía. 335, a N. D. Viele 457, a D. P. y Diserio 657, a B. Helguera 431, a C. Muné y Cía. 99, a C. R. Branchi 488, a R. Barreira e hijos 62, a P. Ferrés y Cía. 90, a P. M. Gómez y Cía. 148.—Total: 8021 bolsas.

Por Estación Bella Vista, a R. Amespil 294 bolsas.

Por Vía Fluvial, a R. Bianchi, 1188 bolsas.

MAIZ

Los negocios en este grano, se han realizado a los precios que indicamos a continuación.

Cuarentino bueno a superior	$ 7.55	a 7.60
Id regular	" 7.45	" 7.50
Común bueno a superior	" 7.50	" 7.55
Id regular, picado, según estado	" 7.05	" 7.15
Morocho, sano, bueno a superior	Nominal	
Id regular	"	

ENTRADAS

Por Estación Central, a J. Sturzeneger 195 bolsas, a A. J. Boero 47.—Total: 242 bolsas.

Por Vía Fluvial, a J. Peluffo ynos., 3337 bolsas, a P. y González 2796, a Chiodone y Cía. 300.—Total: 6433.

LINO

Poco interés se demuestra.

ENTRADAS

A R. Bianchi 78 bolsas, a Pesquera y Cía. 138, a B. Dosel y Cía. 51, a G. Barragué 100.—Total: 367 bolsas.

FORRAJES

Se han efectuado diversas operaciones a estos precios.

Alfalfa nueva según estado	$ 3.50	a 3.80
Mezcla id id.	" 2.00	" 2.80
Pasto, id id	" 2.00	" 2.60
Id campo	" 1.00	" 1.40
Paja s|c.	" 0.20	" 1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central, 982 cueros vacunos secos, 1 id id salado, 266 atados y 7 fardos lanas, 64 cueros yeguas, 37 cueros y 26 atados becerros, 11 bolsas de cerda, 17 at. corderos, 96 bls. alpiste, 940 bolsas avena, 286 bolsas harina, 69 id afrechillo, 20 id granza, 110 id de afrecho, 7 id cebada, 500 id alfalfa.

Mercado de lanas

Igual que en días anteriores, hemos notado a este mercado con buena asistencia de compradores, negociándose las lanas cruzas con relativa facilidad. Los precios no se han modificado, obteniéndose $ 2.00 a $ 4.50, según clase y estado.

ENTRADAS

F. B. Helguera 53 bolsas, A. Ponilla 49 id., Vda. de Aguerre 162 id., R. Achard y Cía. 90 id., F. Gongorra 70 id., Pesquera y Cía. 76 id., H. Beramendi p Cío. 81 id., N. D. y Vidal 134 id., R. Alvarez y Cía. 22 id., Astiz hermanos 10 id., P. M. Gómez y Cía. 10 id., H. y Goicoechea 21 idem. P. de L. y Dutra 13 id., Taranco y Cía. 35 id., C. y Zaballegui 37 id., N. Inciarte 22 id., Storace y Cía. 19 id., Balparda y Cía. 37 id., E. y Arocena 40 id., S. Bresque 10 id., L. D. Barrague 10 id., E. Rivera y Cía. 8 idem, R. L. M. y Freire 33 id., L. Casas 30 id., L. Silvera 22 id., F. Beramendi 11 id., Vda. de M. Rodriguez 29 id., L. P. Pereyra 10 id., T. y Lessa 12 id —Total: 1193.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No aumenta el interés por esta mercadería, así que las ventas señalan muy limitada importancit. Quedan rigiendo los precios indicados a continuación.

	Los 10 kilos	
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.60	a 4.70
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id	" 4.40	" 4.50
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno		
Id id inferiores o recargo de garrapata	"	
Id id pelo verano	"	
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"	
Id id pelo verano	"	
Id. regulares según clase	"	
Id inferiores o con recargo de garrapata	"	
Inservibles y pesados	"	2.00
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	S|existencias	
Correntinos, conjunto bueno sic.	"	
Id regulares, id id	"	
Paraguayos, conjunto buenos, angostos, id id id pelo	S|comp'dores	
Id verano o despenrajo, según conl.	"	
Cuyabanos, buenos lotes id id	"	
Id inferiores a regulares	"	
Lotes becerros, sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.)	" 4.00	a 4.10
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.)	" 3.00	" 3.20
Id con garrapata	" 1.50	" 1.60
Id id de vientre o inservibles	"	" 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las operaciones realizadas señalan muy poca importancia, estando representadas por unos 400 cueros de vaca que obtuvieron hasta $ 5. Cotizamos.

	Una	
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.50	a [illegible]
Vacas, id id id	" 4.90	" [illegible]
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.80	" [illegible]
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30	" [illegible]
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30	" [illegible]
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60	" [illegible]
Id id regulares	" 0.40	" [illegible]
Id id vientre		[illegible]

PIELES LANARES

No se observó el menor movimiento en las operaciones de este fruto, manteniéndose los precios en el siguiente orden:

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 2.20 a [illegible]
Cruzas gruesos y medianos id.	Nominal
Pelados	$ 0.50 a [illegible]
Maldesechos	[illegible]
Corderitos 10 piezas	" [illegible]

CUEROS DE POTRO

Colocanse a los precios que indicamos.

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.20 a [illegible]
Mal desechos	" 1.10 " [illegible]
Potrancas	" [illegible]
Potrillos	" [illegible]
Inservibles	Nominal
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Mercado encalmado.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles, tas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta	"
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Pocos negocios y precios invariables.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 5.10 a [illegible]
De vaca sin garra	" [illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin operaciones.

Manga especial, kilo	a [illegible]
Regular y con chica	" 3.50 " [illegible]
Buena y fresca, id	$ 4.30 " [illegible]

Entradas de ultramar

INNOKO—

Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 22 de Enero. Consignado a Dodero Hnos.

J. T. Case, 1 cj artículos agrícolas.

A la orden: 24 atados barras hierro.

Al mismo: 2 cjs máquinas.

M. C. y Nephews, 1 cj artículos escritorio, 1 cj accesorios motor, 2 cjs lámparas, 2 cjs cornetas.

A la orden: 287 atados barras hierro, 68 piezas hierro, 1017 atados barras hierro.

Ganzo y Cía., 1 cj alambre de acero.

A. Cuesta y Cía. ,1 cj lápices.

Id., 2 cjs ganchos, 1 cj tachuelas.

E. Puig, 1 cj repuestos para autos.

T. y Bellatti, 14 cjs ferretería.

Trabucati y Cía., 17 cjs sobertera.

C. y Barrella, 6 cjs mangueras, 5 cjs esteras goma, 2 cjs tubos goma.

Z. y Noguera, 47 cjs pintura.

C. Industrial, 2 cjs pintura, 5 cjs barniz.

E. Barth y Cía., 2 cjs. artículos electricos.

Carlos Grove, 2 cjs id id.

Trabucati y Cía., 29 cajones pernos y tuercas.

A. y Henderson, 3 cjs útiles de cocina.

Mantaras H. Vigil, 4 huacales mangueras, 20 barriles vidrios.

A la orden: 10 cjs terciopelo.

P. J. Casteres, 1 cj protectores vestidos.

Leoncio Gandós, 17 cjs máquinas picar carne.

Id., 2 cjs poleas, 1 huacal saca tinta.

S. Tellechea, 2 cjs artículos de lata.

T. Bertolotti, 5 cjs molinos, 4 huacales mangueras.

F. Roco cy Cía., 24 huacales tuercas.

A la orden: 2 cjs puntas de acero.

T. y Bellatti, 16 cjs tuercas de hierro.

A la orden: 6 cjs accesorios y artículos hierro, 4 cjs id y artículos auto, 3 barriles accesorios hierro, 4 cjs accesorios de auto, 3 bultos hierro, 2057 barras hierro.

S. y aVrela, 67 cjs máquinas coser.

F. y Arteaga, 4 cjs lámparas.

Caviglia Hnos., 6 cjs muebles.

Ala orden 639 atados barras hierro.

N. Ratti y Crosta, 1 cj artículos marítimos, 1 cj herramientas.

A la orden: 10 cjs grasa lubrificante, 350 id id id.

A la orden: 3 huacales archivadores.

R. y Voulminot, 3 cjs pasta para correas.

American Trading, 200 cjs aceite lubrificante.

Armour del Uruguay, 1 cj cemento.

A la orden: 3 cjs ejes.

E. Lopacher, 3 cjs id id, 12 cjs tuercas.

Fidanza e hijos, 1 cj ropa interior.

J. Morrison, 1 cj muñecas.

G. V. y Cordano, 24 huacales asientos.

N. Ratti y Crosta, 1 cj tuercas, 4 cjs uniones, 14 cjs barras de hierro, 50 bultos palas, 11 cjs bulones.

A la orden: 3350 rollos alambre liso.

H. Ellis y Cía., 5 cjs accesorios autos, 2 cjs herramientas, 25 cjs bombas.

A la orden: 49 bultos puentes hierro.

Carlos Ott, 1 cj pianos.

TRANSITO PARA BRASIL

E. Cooper e Hijos, 16 cajones cartuchos, 2 cjs fulminantes, 1 cj rifles.

Armour del Uruguay, 3 cjs accesorios, 3 cjs mangueras.

TRANSITO AL SALTO

J. Camasino, 1 cj barniz.

Id., 3 cjs pintura.

BELLE ISLE—

Vapor francés, procedente de Burdeos. Entrado el 23 de Enero. Consignado a Luis Nicol.

CARGA DE BURDEOS

A la orden: 300 cjs patatas, 50 id id, 50 id id.

A. General, 40 cjs. vidrios, 60 cjs ocre.

J. Granara y Cía., 13 cjs. papel cigarrillo.

C. y Genta, 27 cjs plantas.

A la orden: 1 cj confecciones y lencería.

A. y Henderson, 4 cjs rodillas.

A la orden: 1 cj lencería de hilo.

A la orden: 36 cjs conservas alimenticias.

Salomón y Rossi, 5 cjs perfumería.

A la orden: 7 cjs vidrio.

C. Bitaben Muñoz, 3 cjs chapas ambar.

Urtubey y Libato, 4 barriles de vino.

Hijos de J. Lansac, 2 cjs bonetería y confecciones.

Tupir, 6 cjs cintas, bonetería, etc.

C. Armanino, 10 cjs droguería.

S. y Scholberg, 1 tambor cristalería.

F. Schinkendantz, 244 cajones vino, licores, etc.

Pons Hnos., 10 cjs vinos.

P. Bernijes, 1 cj plantas.

Font y Starico, 1 tonel porcelana.

Comaschi y Castro, 4 cjs perfumería y tejidos, 1 cj di id

Felipe Moledo, 7 cjs conservas.

J. de Lilla, 3 cjs alabastro.

Banco Supervielle, 2 cj plantas.

A. Castell y Cía., 50 cjs licores.

A. López y Cía., 50 cjs aperitivos.

Peluffo y Cía., 1000 cjs patatas.

José Peluffo, 500 id id.

E. Danree y Cía., 720 cjs. patatas, 36 cjs licores, 30 cjs licores, 30 cjs conservas, 20 cjs mostaza, 3 cjs cápsulas, 3 barriles vino.

A la orden: 2 cjs máquinas de acero.

Vinda Caciatori, 3 cjs algodón ytejidos seda.

Alonso Cerizola, 3 cjs cuchillos, etc.

Helguera Arcelus y Cía., 2 barriles vino.

L. Patrone, 3 cjs maquinarias.

Marny, 3 barriles vino.

J. P. Baridon, 1 cj terciopelos.

A la orden: 2 cj fieltro.

Villalonga, 1 cj maquinaria.

E. Márquez, 3 cjs artículos piedad.

A la orden: 2 cjs id id.

F. Schickendantz, 3 cjs champagne, 2 borriles vino, 1 id id, 1 id id.

R. Carasale y Cía., 1 cj relojería.

O. V. Canale, 20 cjs tapioca.

O. Birabén Muñoz, 7 cjs de aceite.

M. Brunet, 5 cjs tapioca.

A la orden: 2 cjs tejidos, 1 cj terciopelo, 1 cj contadores.

C. y Santamarina, 1 cj metal cuchillería.

F. J. Frecero, 1 cj porcelana.

H. Angescheidt, 2 hierro, lana hilo.

A la orden: 1 cj articulos de billar.

Lede y Cía., 4 cjs perfumeria.

Id., 1 cj jeringas.

E. Abal y Cía., 2 cjs productos químicos.

Lena y Chiappe, 10 cjs algodón.

E. Pérez, 6 cjs esp. fantasía.

Souza Ponce Hnos., 4 cjs productos farmacéuticos.

Pittaluga, 11 cjs tela.

R. Latorre, 1 cj librería.

Max Glucksman, 1 cj artículos cinema.

Palma Bozzo, 7 cjs confecciones lana y seda.

A la orden, 3 cjs vaporizadores.

C. de Vietra, 1 cj vainilla.

A. Guffanti, 5 cjs lámparas eléctricas.

Bally Lda., 1 cj pantuflas.

Diana y Rayo, 4 bocoys vino.

L. Gandós, 13 cjs vino.

CARGA DE OPORTO

R. Carli y Cía., 30 cjs limpia dientes.

Galimberti y Cía., 12 cjs id id.

CARGA D E RIO JANEIRO

A la orden: 50 sacos café.

L. Solari Irazu, 4 esq. cocos verdes.

F. Carvalho y Cía., 4 barricas azúcar, 5 cjs agua mineral, 3 cjs dulces en conserva.

B. García Ortiz, 61 cjs vino.

F. Martín, 6 cjs cigarros, etc.

Saint Hnos., 700 sacos café.

MARTHA WASHINGTON—

Vapor americano, prodedente de Nueva York. Entrado el 22 de Enero. Consignado a Christophersen Hnos.

Domingo Restano, 1 cj artículos eléctricos.

Id., 1 cj vidrio manufacturado.

Coates y Cía., 9 cjs ventiladores eléctricos.

Coates Hnos., 5 cjs motores eléctricos.

H. Hnos. y Boffil, 12 cajones limas y raspas.

Mexican Petroleum, 11 sueltos cañería hierro, 3 barriles avisos de hierro, 1 cj id id.

Bendahan y Cía., 1 cj cuños para máquinas.

F. Ferrer, 3 cjs accesorios autos.

Antonio Gresci, 1 cj obras de metal, 1 cj vidrio labrado.

S. y Castells, 3 cjs pinturas en latas.

Amilivia y Cía., 1 cj accesorios auto.

Crocker y Cía., 2 id id id.

A la orden: 40 cjs máquinas de escribir.

Trabucati y Cía., 7 cjs utensilios eléctricos.

Quadri y Rebollo, 11 cjs artículos vidrio, 3 barriles id id.

Trabucati y Cía., 3 cjs alambre.

C. Hnos. y Lombardo, 7 cjs pintura.

F. y J. Horta, 6 cjs barniz.

Id., 12 cjs pintura.

G. Eletric, 12 bultos accesorios eléctricos.

E. Coelli y Cía., 2 cjs ferretería.

The A. y Wiborg, 1 cj artículos escritorio.

Juan Iriart, 1 cj corbatas de seda.

Caviglia Hnos., 1 cj papel de pared.

Herman Ferber, 7 huacales ruedas alambre, 1 cj accesorios para auto.

Futad y Cía., 60 cjs media agua y partes.

Quadri y Rebollo, 5 js accesorios químicos.

E. Loppacher, 5 rollos lona algodón.

Andreu y R., 2 cjs productos farmacéuticos.

Lohigorry Hnos., 6 cjs accesorios autos.

Cía. U. de C. y Portland, 74 cjs bolas de acero.

Id., 115 piezas moldes acero, 2 cjs maquinaria, 8 cjs fereretería, 1 cj engranajes acero.

J. de Lilla y Cía., 1 cj artículos y utencilios metal.

Ernesto Quincke, 5 cjs motores marinos.

H. Ellis y Cía., 16 cjs pilas secas eléctricas.

A la orden: 25 vehículos para niños.

Mantaras H. Vigil, 5 cjs rejas de arados.

T. y Bellatti 11 cjs cerraduras y picos.

A la orden: 5 cjs rejas, 15 id id.

Z. y Bergamino, 2 cjs barniz, 14 cjs pntura.

Adolfo Gutman, 5 cjs pintura.

Lalanne y Cía., 2 fardos de cueros.

Q. y Rebollo, 1 cj caucho manufacturado.

A. Giudice y Cía., 32 bultos accesorios autos, etc.

National City Bank, 6 cjs medicinas, 1 cj cianuro.

Al mismo, 8 cjs molinos.

J. Garese e hijos, 2 cjs material fotografía.

Mexican Petroleum, 2 cjs mangueras aceite.

A la orden: 18 cjs cadenas y chavetas.

A. Cuesta y Cía., 1 cj lápices, etc.

Viapiana Hnos., 1 cj moldura aluminio.

Ernesto Gaya, 1 cj id id.

Crocker y Cía., 1 cj id id.

Coates y Cía., 5 cjs utensilios cocina.

Manuel Guelfi, 2 cjs moldura luminio.

Vicente F. Costa, 2 cjs utensilios cocina.

Santiago Tellechea, 1 cj artefactos metal, 1 cj vidrio labrado.

Carlos E. Druillet, 2 cjs artículos vidrio, etc.

Varese Hnos., 1 cj artículos plateados.

Mantaras E. Vigil, 1 cj cuchillos acero.

Bulow Hijos y Cía., 3 cjs artículos plateados.

Vicente Costa, 2 cjs vidrios, etc., etc.

José Cafini, 1 cj alicates, etc.

A la orden: 7 cjs goznes de acero.

F. de Lodron, 4 fardos tejidos de algodón.

A la orden: 5 cjs trigo preparado.

José Samuell, 1 cj utensilios cocina.

A la orden: 7 atados arcos, 3 cjs arandelas.

A la orden: 12 cjs artículos sanitarios.

Cassarino Hnos., 15 cjs artículos ferretería, 15 cjs id id.

A la orden: 10 cjs ropa interior algodón, 5 cjs medias de algodón.

GALLIER—

Vapor inglés, procedente de Amberes. Entrado el 24 de Enero. Consignado a González y Sioli. Atracado en el hangar 5.

J. M. Díaz, 1 cj bulbos y plantas.

R. Ianseen, 12 fardos papel para escribir, 10 id id id, 8 id id id, 9 id id id.

A la orden, 7 toneles vasos, 1 cj vidriería.

Vicente F. Costa, 18 cjs vidriería.

Cocchi y Diez, 2 cjs vasos.

A la orden, 2 cjs vidriería.

S. y Varela, 7 cjs vidrios lámparas.

Amy Henderson, 1 cj tejidos yute.

A la orden, 100 cjs vidrios para ventanas.

A. Soury y C.a, 1 cj art. de escritorio, 1 id id id.

A la orden, 600 bob. bronce artificial, 150 rollos hilo acero galvanizado, 2 bultos acero.

L. Caubarrere, 1 cj medias de algodón.

Beretta Fratelli, 12 barriles colores en polvo, 1 fardo id id.

A la orden, 10 cjs cartuchos, etcétera.

Font y Starico, 3 toneles porcelana.

Banco de Londres, 1 cj dorados, 1 id máquinas, 1 id hornilos para gas, 1 id cueros, 1 id id para suelas, 3 id hierro esmaltado.

B. y Scholberg, 5 cjs armeria.

A la orden, 236 vigas acero, 118 id id, 13 cjs cintas y lazos, 5 id id id, 1 id id id.

Solana y Grolero, 3 cjs telas para carpas.

A la orden, 1 cj auto.

Libert y Dequé, 3 cjs tejidos lana y algodón.

A. Henderson, 1 cj auto.

A la orden, 7 cjs tejidos, 160 barras hierro, 29 barricas id.

B. Rabellino, 265 barricas hierro, 23 bultos id.

Iriarte H. Boffil, 1.540 barricas hierro.

Puigrós y C.a, 1 cj muestras.

Staudt y C.a, 15 cjs tejidos algodón.

A la orden, 3 fardos cotin, 64 bultos acero, 820 barras id, 2 cjs tornillos hierro.

Banco Italo-Belga, 3 cjs vidrios biselados, 2 id id id.

R. y Vouiminot, 25 lios hierro redondo.

Sagredo y C.a, 3 cjs máquinas y accesorios.

A la orden, 1 huacal artículos de hierro, 4 id id id, 3 id id id.

E. C. Litchemberg, 1 cj corsets.

Fontana y C.a, 2 cjs tejido de algodón.

A la orden, 9 cjs juguetería, 3 id id, 1 id quincalla, 3 id juguetería, 33 id id, 2 id quincalla.

La Transatlántica, 19 cjs piezas tranvías, 18 piezas para id.

A la orden, 3 vigas acero, 1 id juguetería.

ENCOMIENDAS

Rolando y C.a, 1 fardo tejidos.

I. Agronomía, 1 cajón efectos usados.

Staudt y C.a, 1 paquete muestras.

CARGA DE SANTOS

S. Dellepiane, 2.537 cachos de bananas.

Bernini y C.a, 4821 cachos de bananas.

RUY BARBOZA—

Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 24 de Enero. Consignado a Lloyd Brazileiro. Atracado en el hangar número 11.

CARGA DE RIO JANEIRO EN TRANSITO A M. GROGSSO

J. Dulce y C.a, 37 bultos fósforos.

A la orden, 75 bultos jabón y velas, 77 id id id, 100 cjs jabón, 15 bultos jabón y velas.

T. Medeiros, 1 cj calzados.

Radio Ladario, 2 cjs uniformes.

A. Ramos, 4 bultos tornos, etc.

Enfermería, 2 cjs medicinas.

M. Fernández Araújo, 7 bultos hornos hierro.

E. A. Da Silva, 1 cj clavos.

Wanderley y C.a, 1 atado hornos, 24 grelhas, 30 blt. muebles.

M. Cavaza Filho, 1 cj productos farmacia.

E. A. Da Silva, 2 fardos tejidos.

G. C. Dickinson, 1 fardo pabilo.

Candia Irmaos, 4 cjs calzado.

N. Scaffa, 2 cjs calzado.

E. A. Da Silva, 2 cjs calzado.

M. Busseman, 2 cjs calzado.

A. G. Haddad, 1 cj calzado.

A la orden, 5 bultos tabaco.

A la orden, 25 atados velas.

M. Ayub, 9 cjs calzados.

L. F. Da Costa, 1 cj calzados.

G. Joaquín, 1 cj calzados.

J. Nacif Irmaos, 2 cjs calzados.

A la orden, 7 atados velas.

CARGA DE ANTONINA

Amoroso Pozzi, 40 1|1, 150 medios, 250 1|4 200 1|8 yerba.

Chiarino Hnos., 50 1|1 100 medios yerba.

Pons Hnos., 10 1|1, 60 1|2, 75 1|4, 60 1|8 yerba.

N. Guichón y C.a, 100 1|1 yerba.

A. Cirio y C.a, 20|1, 30|2, 30|4 yerba.

Dante Dallera, 32|2 y 100|4 yerba.

Hourcade Espada, 15|1, 40|2, 70|4, 80|8 yerba.

Storace y C.a, 25|1, 500|2 y 100|4 yerba.

A. Vivo y C.a, 10|1, 30|2, 10|4 yerba.

C. G. y Abella, 22|2 y 34|4 yerba.

Seré y C.a, 5 esqueletos yerba beneficiada.

E. Mackinon Coelho, 300|1 yerba canchada.

CARGA DE PARANAGUA

L. M. Ferreira, 5.000 cachos de bananas.

Portella Sexto, 245 atados palos para escobas.

Cardoso y C.a, 25|1, 100|2 y 100|4 yerba.

Lloyd Brazileiro, 15|1, 100|2, 30|4 y 40|8 yerba.

CARGA DE SAN FRANCISCO DEL SUR

J. Pommerenck, 60|2, 60|4 y 30|8 yerba.

Enrile Picasso, 25|1, 100|2, 50|4 y 50,8 yerba.

P. Sexto y C.a, 100 fardos tabaco.

TRANSITO PARA EL ROSARIO

E. J. Vidal, 200 sacos yerba canchada, 150 barricas id id, 100 id id id,

CARGA DE ITAJAHY

A la orden, 2.000 sacos azúcar cristal.

CARGA DE RIO GRANDE

Taranco y C.a, 200 bls. arroz.

TRASBORDO DE PELOTAS

A la orden, 300 bolsas arroz, 250 id id, 200 id id, 200 id id, 200 id id, 200 id id, 100 id id.

CARGA DE FLORIANOPOLIS

O. Selasyo ,13 eng. ananás.

Taranco y C.a, 50 sacos arroz pelado.

A la orden, 1.200 cachos de bananas.

PASTA «STRAUCH»

marca "La Buena Estrella"

Es el carnifago más perfecto de esta época; no mancha ni perjudica la lana ni a los animales; se mezcla con cualquier agua y resulta la más barata y conveniente.

Garrapaticida Strauch

marca "La Buena Estrella"

Absolutamente sin competencia en calidad y precio. Su acción es amplia y duradera sin perjudicar a los animales. Se disuelve en cualquier agua y tiene gran fuerza impregnante

Fluido de Creolina

Unico aprobado por la División de Ganadería; tiene triple fuerza comparado con las malas imitaciones que se le ofrecen en comercio.

Exijan expresamente marca «La Buena Estrella» para evitar engaños.

[illegible] y Cía. — [illegible] 1323 Montevideo

MIS

Todos los librillos de papel, traen escritos para complacencia del fumador, los méritos siguientes: "papel higiénico", "aromático", "curativo", etc. Nosotros no decimos tanto, todos los papeles dañan. Nuestro papel confeccionado con los últimos adelantos de la higiene, no cura, tampoco daña.

Nos atenemos al buen gusto y juicio del fumador.

CARRERAS Y BECH - URUGUAY, 914

El Alimento Mellin

DA SALUD Y CONTENTO

Los niños que toman Alimento Mellin, adquieren sólidos huesos, carne firme y sana constitución. Su alimentación hace que sean dichosos y estén contentos, porque constituye el mejor medio de tener perfecta salud. El Alimento Mellin fomenta la vivacidad durante el día y hace que el sueño sea suave y tranquilo durante la noche. ¿Por qué no se aprovechan de la experiencia de miles de madres que han robustecido a sus hijos gracias al Alimento Mellin? Resuélvase pues a criar a su hijo con Alimento Mellin.

Muestra y librito útil á quien los pida á H. W. ROBERTS & C°, 31, Calle Esmeralda, Buenos Aires ó á MELLIN'S FOOD, Ltd. Peckham, Londres S. E. 15 (Inglaterra)

Entradas de los ríos y cabotaje

COMERCIO DE MONTEVIDEO

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Enero. Consignado a Fassari y Daneri.

C. G. de Fósforos, 9 cjs filatura algodón.

J. Peluffo Hnos., 2439 bolsas maíz 200 id papas.

Laventure y Cía., 1 cj brochas.

Ovidio C. García ,8 cascos melaza.

Ferández González y Cía., 1100 bolsas maíz.

CABO SANTA MARIA—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Enero. Consignado a L. Parma.

En lastre.

TRASPORTE MILITAR N.o 1—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 23 de Enero. Consignado a Luis Parma.

A la orden: 28.000 kilos leña.

DON FRANCISCO—

Paylebot procedente de Buenos Aires. Entrado el 24 de Enero. Consignado a Fassari y Daneri.

J. B. Bidegaray, 61 rollos de quebracho.

Chiarlone y Cía., 300 bolsas de maíz.

Fernández y González, 1696 id id.

J. Peluffo Hnos., 898 id id, 300 id id.

FRANCISCO SAEZ—

Vapor nacional, procedente de La Paloma. Entrado el 24 de Enero. Consignado a Enrique J. Vidal.

A. R. Garra, 48 bolsas de lana.

Rodella y Achard, 54 bolsas de lana.

Id., 9 fardos cueros lanares.

Carlevaro y Zaralegui, 21 bolsas lana.

Id., 10 id id.

Pesquera y Cía., 23 id id, 4 fardos cueros lanares, 5 bolsas de lana.

Viuda e hijos de M. Rodriguez, 38 bolsas lana, 2 id id.

Taranco y Cía., 23 id id, 3 fardos cueros lanares, 14 id id, 38 bolsas de lana, 48 id id.

Luis P. Pereira, 25 id id, 14 id id, 33 cueros avcunos secos, 5 fardos cueros lanares, 1 saco cerda.

L. Rodino, 11 bolsas lana.

Pérez y Ravenna, 11 id id.

G. Pla y Rodríguez, 19 id id.

Domingo Alvarez, 424 cueros vacunos salados, 9 cueros yeguarizos salados, 28 cueros vacunos secos, 1 atado cueros terneros, 24 atado cueros lanares, 12 bolsas lana, 1 saco cerda, 1 saco pluma de avestruz.

P. R. Montero, 9 bolsas de lana.

Id., 21 id id.

Munne y Cía., 9 id id.

Tellechea y Lessa, 24 id id, 1 bolsa cerda, 20 cueros vacunos secos, 7 cueros de potro secos, 32 atados cueros lanares, 3 bolsas lana, 8 id id.

Id., 4 atados cueros lanares, 1 atado cueros corderitos, 5 bolsas lana.

A. Garastazu, 10 bolsas lana, 10 id id.

C. G. y Varela, 10 id id.

R. Barreira e hijos, 10 id id.

J. M. Verdier, 18 id id, 3 id id.

L. G. Gandolfo, 1 fardo id.

A. y J. Mautone, 12 id id.

G. Fernández y Cía., 20 bolsas lana.

Sapuza y Doldan, 4 fardos cueros lanares, 1 fardo cueros corderitos, 3 atados cueros vacunos, 1 atado cueros de terneros.

N. Inciarte, 9 bolsas lana.

L. Rubio, 65 id id, 2 cueros vacunos secos.

Trabucati y Cía., 18 bultos canastos mimbre.

Cervecería Uruguaya, 34 cjs botellas vacías.

CIUDAD DE MONTEVIDEO —

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 24 de Enero. Consignado a la Compañía U. de Navegación.

En lastre.

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Enero. Consignado a la Compañía U. de Navegación.

J. Reto de Escalante, 1 auto cerrado.

Alberto Bracht, 1 id id.

Expreso Villalonga, 1 auto abierto.

M. y Stapledon, 1 bote con su velamen.

Justo Iglesias, 11 cjs cueros curtidos.

Hotel Carrasco, 1 cj rejillas hierro.

TRANSITO A MARSELLA

Roux Hnos., 13 fardos cabritillas.

TRANSITO PARA LIVERPOOL

Wilson Sons, 25 fardos lana sucia.

Felipe Retondo, 25 id id id, 25 id id id, 50 id id id, 25 id id id id, 100 id id id.

EN TRANSITO PARA EUROPA

C. U. de Navegación, 26 fardos lana sucia.

CORAZA—

Pailebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 24 de Enero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 395 bolsas trigo con 25.000 kilos, 78 bolsas lino con 4602 kilos, 27 bolsas alpiste con 1.588 kilos.

EDUARDO B.—

Pailebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 24 de Enero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 793 sacos trigo con 50.000 kilos, 59 id avena con 2.000 kilos.

BELLA REGINA—

Pailebot nacional, procedente de Nuevo Berlín. Entrado el 24 de Enero. Consignado a E. J. Vidal.

NUEVA COLOMBA—

Pailebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 24 de Enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 2.100 hectólitros carbón vegetal.

Embarque de exportación

OROPESA—

Vapor, para Valparaíso, por Salvo Campomar, 1 fardo frazadas mezcla, 11 id hilado id, 15 id casimir id.

Para Chile, por id. 2 cjs máquinas de telar.

HIGHLAND PRIDE—

Vapor, para Londres, por Frigorífica Artigas, 500 bolsas c|u. cuartos vacunos congelados.

BOSTON BRIDGE—

Vapor, para Filadelfia, por id, 15.000 cueros vacunos salados con 450.000 kilos.

AMIRAL JAUREGUIBERRY—

Vapor, para Europa, por id, 23.000 bolsas c|u. 1|4 vacunos congelados.

WESTERNER—

Vapor, para Boston, por P. J. Etchemendy y C.a, 85 fardos lana bruta con 41.050 kilos.

BOSTON BRIDGE—

Vapor, para Savanah, por Frigorífica Artigas, 8.000 bolsas guano animal con 248.000 kilos.

FEDERICO—

Vapor, para Buenos Aires, por F. González Vega, 81 bultos hierro.

WAKULLA—

Vapor, para Boston, por Wenz y C.a 3 fardos lana bruta.

BOSTON BRIDGE—

Vapor, para Filadelfia, por V. P. Willimen, 210 fardos lana sucia con 105.000 kilos.

Vapores esperados

Día 26

MACAPA, vapor brasilero, para Pará y escalas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir

Día 27

RUY BARBOZA, vapor brasileño, para Río Janeiro y escalas.

Día 29

ALMANZORA, vapor inglés, para Southampton y escalas.

HIGLAND LADDIE, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 30

BELLE ISLE (2), vapor francés, para Havre y escalas.

PRINCIPESSA MAFALDA, vapor italiano, para Génova y escalas.

MACAPA, vapor brasileño, para Pará y escalas.

Día 31

KERMIT, vapor americano, para Hamburgo y escalas.

DEUTSCHFELD, vapor alemán, para Habmurgo y escalas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

TENEDOR DE LIBROS se necesita que sea muy competente para una fábrica. Inútil presentarse si no tiene muy buenos informes. Sueldo: $ 70. Escribir por carta a Castro y Cía., para M. C., Paraguay 1576. 153-En.28.

ESTANCIEROS: Agrónomo alemán, casado, 42 años de edad, con 10 años de práctica en grandes establecimientos argentinos se ofrece. Conoce perfectamente todos trabajos en agricultura, ganadería, ensilaje, alfalfares y contabilidad. Por carta a Teo Stets Kampa, 25 de Agosto 264. 147-en.26.

EN CASA de familia seria deséase alquilar habitación sin muebles. Dirigirse por carta a la sección avisos de este diario. —R. D. H. 283-en.31

AVISO — Extravióse libreta de Caja de Ahorros del Banco Español a favor del señor Manuel Núñez. Se ruega devolverla al Banco Español. 137-feb.1.

ESCALERAS, armarios mesas, bancos, rejilleros, rodilleros, respaldos, pizarrones, caballetes, biombos, sillones, sillas, fiambreras, esteras, regaderas, tachos.—Rondeau, 1463. Bazar Enciclopédico. 134-feb.6.

CALDERA y motor 35 H P en buen estado véndese Sierra 2273. 128-fb.5.

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo).

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3 00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

Avisos Generales

Banco Agrícola Ganadero

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Agrícola Ganadero, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 10 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en su local social, calle 25 de Mayo núm. 285.

ORDEN DEL DIA.—Memoria del Directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2.o ejercicio: elección de síndico titular y suplente.

Art. 37. Para tomar parte en las asambleas, se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas del Banco, las acciones, o un certificado de tenerías depositadas en algún Banco u Oficina Pública.—El Secretario. 151-feb.10.

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita por segunda y última vez a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día miércoles 2 de Febrero próximo a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales. Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 4 p. m. del día 1.o de Febrero, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo ,Enero 21 de 1921.—El Directorio. 146-feb.1.

Vapor "Chicago Maru"

CARGA DE ESTE VAPOR VENIDA POR EL VAPOR "FEDERICO".

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Aduana Nueva N.o 2 el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor "Chicago Marú" el día 28 del corriente de las 10 horas a las 11 1|2 de acuerdo con lo que establece el artículo 1356 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurriendo dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, 25 de Enero de 1921. — Mann, George Depots, Limited. 163-En.27

Al Comercio

— VAPOR "BELLE ISLE"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G N.o 6, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 27 del corriente de las 10 horas a las 11 1|2 de acuerdo con lo que establece el Art. 1356 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horsa de efectuada dicha revisación. Trascurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Enero 24 de 1920. —El Gerente. 161-En.27

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1493. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances,
Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Tel. Uruguaya, 1444 Central

1736-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 – Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dorgonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JIOQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre.31-1921.

SALVADOR M. PINTOS.— Especialista en piel y venéreo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18. Lunes, Miércoles y Viernes, exclusivamente señoras. Lunes y Viernes. Nocturnas, de 21 a 23. Consultorio, Mercedes 1166. 5364-Pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-a.n.o.

Dr. DEIGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1283. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A BAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3681-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 729. 1064-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 2 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-a.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de Paris.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4623-a.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 815. Teléfono: La Uruguaya 1469. 830-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 6, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de est[illegible] y oreja. [illegible]

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa, Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 585 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 481 (Cordón). pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS - FINANZAS
25 de Mayo, 247
BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417
MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2152 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 209 Central La Cooperativa
1514 — SOLIS — 1520 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Teléfonos, 1811 (Central) Sociedad Cooperativa, 415

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA
y Comisionista
Importación,
Exportación
y Tránsito
Despacho de Encomiendas Postales
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VECINOS
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central, Montevideo

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1505
ZABALA 1574

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana,
Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO

Hector A. Saré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1564
Teléfono LA URUGUAYA, 213.—Montevideo
1435-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1604
Teléfono LA URUGUAYA, 183 (Central)
1426-pte.

CITRAL
Bebida sin alcohol

(Quebraduras)

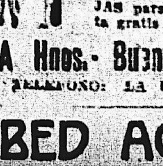

CURACION radical con los aparatos [illegible] agua y tratamiento [illegible] alemanes que han sido [illegible] durante 35 años, en toda [illegible] Europa, tenemos testimonios [illegible] y mandamos folletos a quien [illegible] para todo defecto de vientre [illegible] gratis de 9 a. m. a 6 p. m. Dirección

PORTA Hnos.- Buenos Aires 404, M[illegible]

TELEFONO: LA URUGUAYA 2000 CENTRAL

BEBED AGUA SAL

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

LAS COMPANIAS DE SEGUROS ALEMANAS

Protección a los tenedores de pólizas de la Unión

WASHINGTON, 25— La Suprema Corte de Justicia mantuvo hoy su autoridad de guardián de las propiedades extranjeras al apoderarse de los valores depositados en los Estados Unidos por la compañías de seguros alemanes con objeto de proteger a los tenedores de pólizas de la Unión.

Declaró que la ley sobre el comercio con el enemigo autorizaba ese secuestro.

Baja de precios en la Argentina

Comunicaciones de los importadores

BUENOS AIRES, 25—Las comunicaciones de los fuertes comerciantes de esta plaza indican ... tablecido en Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, y que suspenderán la política de especulación, que podría llevarlos a a ruina.

Anuncian de Bilbao, de Burgos y de otros centros que el acero, los materiales de construccion, el trigo y otros artículos comienzan a venderse a precios mas bajos.

Las Bolsas de Cereales y los Mercados a Término

SU ABOLICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Proyecto de Legislacion

WASHINGTON, 25—La comision de agricultura de la Cámara de Representantes, estuvo recientemente estudiando la conveniencia de dotar al país de una legislacion por la que se suprimen las Bolsas de Cereales y se previene la cotizacion de cereales a término.

Sin entrar en consideraciones en favor o en contra de tal le- ... que ésta sean ... el control so- ... hasta que lle- ... consumidor. ... dar suficiente ... organizacio- ... dentro de pocos ... las ventas ... entonces no habría posibilidades de realizar transacciones de carácter especulativo.

Las lanas sudafricanas

LONDRES, 25—El gobierno británico ha convenido compran unos cien mil fardos de lanas sobrantes de la esquila sudafricana de la temporada 1919-19.., a 15 libras esterlinas cada uno, es decir al mismo precio que se pagaba en los mercados en 1913 y 1914.

El convenio estipula como única condición que el gobierno de la Unión Sudafricana invierta la suma así recaudada en la compra de materiales ferroviarios y otros a los industriales de la Gran Bretaña.

... cursos del Senado al expresar ante ella Mr. Preston Mc Kinney, en representación de la Liga de Fabricantes de Conservas de California, que los exportadores de Estados Unidos debían afrontar tarifas extremadamente elevadas en la América del Sur, agregando: "Nos encontramos con derechos absolutamente prohibitivos en artículos como frutas en conserva y otros productos de esa naturaleza, los que tratamos de embarcar para Brasil y la Argentina, mientras que estos países y otros de aquellas regiones envían lanas, café y otros productos a Estados Unidos, libres de derechos. Es nuestro convencimiento que a ese procedimiento debe responderse estableciendo una muralla igual, alrededor de este país en lo que respecta a los productos afectados".

Mr. Mc Kinney dijo que Cuba otorgaba a los exportadores de Estados Unidos "un tratamiento bastante acomodado".

Hoy se sugirió a la Comisión la conveniencia de una acción del Congreso, que permita obrar al presidente en lo que respecta a las tarifas discriminatorias para con las Naciones extranjeras.

La Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas declaró que existía la necesidad de aprobar la ley de emergencia como una resultante de l asubvención acordada por Australia a la industria de las frutas en conserva, agregando que Australia fijó arbitrariamente el precio del azúcar en cinco y medio centavos la libra durante la época de los precios elevados, y en consecuencia los dulces australianos y los productos en latas inundaban los mercados de Estados Unidos.

El abarrotamiento del puerto de Barcelona

MADRID, 25 — La Cámara Ofifial de Comercio, industria y Navegacion de Barcelona se dirigió al Gobierno pidiendo la adopcion de medidas para asegurar la descongestion del puerto, cuyos depósitos están abarrotados de mercaderias, al mismo tiempo que los cargadores se encuentran con dificultades para descargar los buques.

Productos textiles españoles

BAJA DE UN 40 o|o EN LOS PRECIOS

MADRID, 25—"A B C" anuncia que en varias ciudades españolas bajan los precios de los artículos con tanta rapidez que en esta semana solamente, se han anunciado seis liquidaciones en Barcelona, en donde las fábricas textiles veden sus productos un 40 olo mas barato que anteriormente.

El citado diario agrega que en muchas otras ciudades se sigue el ejemplo, pero que el público continúa de todos modos negándose a comprar.

Se anuncia que los comerciantes empezarán a reducir gradualmente los precios de sus artículos hasta llegar al nivel es- ...

Cámara de Comercio Uruguay-Norteamericana

Manifestaciones del Dr. Varela

WASHINGTON, 25—El doctor Varela, ministro uruguayo en Estados Unidos, declaró hoy que la ceación de la Cámara de Comercio de la Unión en Uruguay, afiliada a la Cámara de Comercio de Estados Unidos, sobre las bases propuestas en Montevideo, complacería mucho a los comerciantes de las repúblicas de la América del Sur.

Aunque confesó que no había recibido ninguna noticia del Uruguay, acerca de la propuesta organización comercial, el doctor Varela declaró que lo satisfacía mucho saber, por otras fuentes de información, que el proyecto había sido discutido por los comerciantes de Estados Unidos y del Uruguay, con el doctor Castillo, secretario del Presidente Brum.

El doctor Varela agregó lo siguiente:

"El proyecto servirá para cimentar las relaciones comerciales entre los dos países, que, por otra parte, no podrían llegar a ser más cordiales de los que son actualmente. Uruguay comercia mucho con Estados Unidos, pero fuera de las razones que se tienen para preferir los productos y los mercados de la Unión, la demanda del Uruguay aumenta a causa de la amistad que siente hacia Estados Unidos".

El doctor Varela declaró que no se tiene ninguna aprensión en Uruguay acerca de la posibilidad de que Estados Unidos imponga altos impuestos a la importación de los productos agropecuarios, y agregó:

"Es demasiado temprano para calcular los efectos que podrían tener esos impuestos; pero puede citarse un hecho positivo: si los altos impuestos imposibilitan al Uruguay el envío de sus productos a Estados Unidos, nos veremos obligado a buscar otros mercados. Si, por otra parte, los impuestos a la exportación aumentaran el valor de los productos enviados por Estados Unidos, a pesar de la mala situación de los cambios, los uruguayos se verían obligados a abastecerse de los países en que el cambio es favorable para el Uruguay. La creación de una organización del comercio internacional contribuiría a facilitar la resolución de estos problemas".

El doctor Varela declaró que no había recibido ninguna noticia que indicara que el Uruguay se propone fijar impuestos a la entrada de productos norteamericanos, en señal de represalia en caso de que el proyecto Fordney sea aprobado en su forma actual.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25—En el mercado de cereales a término, hubo hoy el siguiente movimiento:

Primera rueda

Trigo, para Febrero, 2.000 toneladas, a $ 18.13; 400 id, a $ 18.15; 200 id, a $ 18.15; 200 id, a $ 18.12; 200 id, a $ 18.12. Para Marzo, 800 id, a $ 17.65; 400 id, a $ 17.68; 200 id, a pesos 17.70; 200 id, a $ 17.67; 200 id, a $ 17.66; 200 id, a pesos 17.63.

Maíz, para Febrero, 200 toneladas, a $ 9.95. Para Marzo, 200 id, a $ 9.40. Para Mayo, 600 id, a $ 7.40.

Lino, para Febrero, 100 toneladas, a $ 15.55; 300 id, a pesos 15.61; 200 id, a $ 15.60; 100 id, a $ 15.59; 200 id, a pesos 15.54; 100 id, a $ 15.53. Para Marzo, 900 id, a $ 15.43; 600 id, a $ 15.50; 200 id, a pesos 15.46; 100 id, a $ 15.45. Para Mayo, 100 id, a $ 15.45; 100 id, a $ 15.50.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 600 toneladas, a $ 17.85; 200 id, a pesos 17.48; 400 id, a $ 17.90; 200 id, a $ 17.88; 400 id, a pesos 17.86; 400 id, a $ 17.83; 1.000 id, a $ 17.80; 400 id, a $ 17.79; 600 id, a $ 17.78; 1.000 id, a $ 17.75. Para Marzo, 1.800 id, a $ 17.30; 800 id, a $ 17.34; 200 id, a $ 17.33; 200 id, a $ 17.32; 200 id, a pesos 17.28.

Maíz, para Mayo, 400 toneladas, a $ 7.37; 200 id, a pesos 7.38; 1.200 id, a $ 7.30; 1.200 id, a $ 7.25.

Lino, para Febrero, 900 toneladas, a $ 15.30; 300 id, a pesos 15.32. Para Marzo, 2.000 id, a $ 15.25; 300 id, a $ 15.23; 100 id, a $ 15.22; 100 id, a pesos 15.24. Para Mayo, 800 id, a ... $ 15.30.

...

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 25 — El mercado de carne pesado y las existencias son moderadas.

NUEVA YORK, 25 — El mercado de carne no tuvo variaciones.

La carne de cerdo para Mayo no se cotizó.

La cotización del momento de clausura fué de 23.60.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 25 — Las cotizaciones de los cueros no han variado.

En el mercado de cueros secos y frescos, hubo calma. El de los secos se mostró pesado, a causa de noticias de importantes bentas dec ueros curtidos para la exportación. Los importadores no ofrecen cueros a pesar de tener existencias acumuladas de la América del Sud.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

LONDRES, 25 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 55.50 contra 55.25, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 olo 1986, 72. contra 72.50, precio anterior. Empréstito de Conversión 1005, 72 contra 71.50 precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 ojo 1914, 70 contra 70.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 25 — Los precios del cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 1905, 170 contra 174, precio anterior.

EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 25 — Los precios en la Bolsa durante la semana pasada no fueron sostenidos. Influyó en los negocios el estado del mercado del dinero, que los hizo bajar considerablemente.

El cambio exterior se vigorizó, por la creencia de que se arreglará pronto el asunto de las reparaciones de Alemania. El cambio británico, el francés y el de los países del norte de Europa llegaron a los tipos más altos que hayan tenido durante un semestre.

En la Bolsa, se ha dicho que probablemente Chile realizará pronto un empréstito con banqueros de Estados Unidos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.30.

Id id, id 9155, 1.a serie, 91.00.

Id id, id id, 2.a serie, 89.50.

Id id, id id, 3.a y 4.a series, 89.80.

Id id, id id, 5.a serie, 89.00.

Id id, id id, 6.a serie, 88.90.

Id id, id id, 7.a serie, 89.70.

Id id K, 80.50.

Id id L, 90.50.

Crédito 1905, 70.80.

Id 1907, 69.00.

Id 1909, 74.70.

Id 1911, 71.00.

Empréstito 1911, oro, fin de mes, 61.50.

Pavimentación Semestral, a 70.10.

Id Trimestral, 69.00.

Provincia Buenos Aires 2 1|2 por ciento, 27.60.

Deuda 6 o|o, 3.a serie, 70.10.

Id 5 o|o, 2.a serie, 57.00.

Buenos Aires 2 1|2 o|o, 27.60.

Tucumán 5 o|o, 45.70.

San Nicolás, 35.30.

Astra, fin de mes, 62.00.

La Edificadora, 98.00.

Banco Francés, fin de mes, 38.00.

Banco Galicia, 78.00.

Id Italia, 101.00.

Quebrachales Fusionados, a 36.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 25 — Los tipos de cambios al cerrar el mercado eran hoy los siguientes:

Sobre Londres, 3.80 dólares por libra; Francia, 7.12 centavos de dólar por franco; Italia, ... 3.63 centavos ... España, ... por pesota ...

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	10.15	10.20
Bélgica	9.65	9.70
España	5.70	5.73
Italia	20.—	20.10
Estados Unidos	126.40	125.40
Alemania	—	—
Rio de Janeiro	—	—
Montevideo	8.75 o/o premio	
Inglaterra	50.—	50 1/4
90 d/v	—51 1/8	

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 25—El algodon americano fully middling cerró para Marzo a 9.43; Mayo 9.58. El precio de apertura para Marzo fué de 9.18; Mayo 9.33; disponible 9.78.

NUEVA YORK, 25—El algodon fully middling, entrega inmediata, se cotizó a 16.75 centavos dolar; para Mayo 14.98.

Mercado de carbón

LONDRES, 25—El mercado de carbón estuvo en calma y el consumo limitado debido a la benignidad del tiempo y a la poca actividad de la industria.

Los suministros fueron buenos.

Aumentan las existencias.

Mercado de metales

LONDRES, 25—El cobre se cotizó hoy por tonelada de 57 3|4 a 68; electrolitico de 78 a 79; estaño de 171 1|2 a 177 1|4; plomo de 23 1|8 a 23 1|2; cinc de 24 3|4 a 26.

El mercado de cobre estuvo facil y escasa la demanda.

El comercio de estaño volvió a declinar porque los especuladores no tienen confianza en las perspectivas de los negocios.

BERLIN, 25—El cobre electrolitico se cotizó a 1800 marcos los 100 kilos; el cobre refinado de 1375 a 1400; plomo de 489 a 490.

LONDRES, 25—La onza de oro se cotizó a 108 chelines 6 peniques.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 25—El caucho bruto se cotizó hoy a los siguientes precios: ...

FORRAJES

Se han efectuado diversas operaciones a estos precios.

Alfalfa nueva según estado	$ 3.50 a 3.80	
Mezcla id id	" 2.00 " 2.80	
Pasto, id id	" 2.00 " 2.60	
Id campo	" 1.00 " 1.40	
Paja sle.	" 0.80 " 1.00	

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id, blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00

... ñalan muy poca importancia, estando representadas por unos 400 cueros de vaca que obtuvieron hasta $ 5. Cotizamos.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso etc., uno	$ 5.30 a ...
Vacas, id id id	" 4.50 " ...
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.80 " ...
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " ...
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " ...
Nonatos de rodeo bien sacudos y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " ...
Id id regulares	" 0.40 " ...
Id id vientre	" 0.11

PIELES LANARES

No se observó el menor movimiento en las operaciones de ...

Informaciones comerciales del interior

...

30|4 yerba.

Dante Dallera, 32|2 y 103|4 yerba.

Hourcade Espada, 15|1, 40|2, 70|4, 80|8 yerba.

Storace y C.a, 25|1, 500|2 y 100|4 yerba.

A. Vivo y C.a, 10|1, 30|2, 10|4 yerba.

C. G. y Abella, 22|2 y 34|4 yerba.

Seré y C.a, 5 esqueletos yerba beneficiada.

E. Mackinon Coelho, 300|1 yerba canchada.

CARGA DE PARANAGUA

L. M. Ferreira, 5.000 cachos de bananas.

Portella Sexto, 245 atados palos para escobas.

Cardoso y C.a, 25|1, 100|2 y 100|4 yerba.

Lloyd Brazileiro, 15|1, 100|2, 30|4 y 40|8 yerba.

CARGA DE SAN FRANCISCO DEL SUR

J. Pommerenck, 60|2, 60|4 y 30|8 yerba.

Enrile Picasso, 25|1, 100|2, 50|4 y 50|8 yerba.

...

Enero. Consignado a la Compañía U. de Navegación.

En lastre.

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Enero. Consignado a la Compañía U. de Navegación.

J. Reto de Escalante, 1 auto cerrado.

Alberto Bracht, 1 id id.

Expreso Villalonga, 1 auto abierto.

M. y Stapledon, 1 bote con su velamen.

Justo Iglesias, 11 cjs cueros curtidos.

Hotel Carrasco, 1 cj rejillas hierro.

TRANSITO A MARSELLA

Roux Hnos., 13 fardos cabritillas.

TRANSITO PARA LIVERPOOL

Wilson Sons, 25 fardos lana sucia.

Felipe Retondo, 25 id id id. 25 id id id, 50 id id id, 25 id id id id, 100 id id id.

EN TRANSITO PARA EUROPA

...

EN CASA de familia seria deséase alquilar habitación sin muebles. Dirigirse por carta a la sección avisos de este diario. —R. D. H. 283-en.31

AVISO — Extravióse libreta de Caja de Ahorros del Banco Español a favor del señor Manuel Núñez. Se ruega devolverla al Banco Español. 137-feb.1.

ESCALERAS, armarios mesas, bancos, rejilleros, rodilleros, respaldos, pizarrones, caballetes, biombos, sillones, sillas, fiambreras, esteras, regaderas, tachos.—Rondeau, 1463; Bazar Enciclopédico. 134-feb.6.

CALDERA y motor 35 H P en buen estado véndese Sierra 2273. 128-fb.5.

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus, se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo).

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3 00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas co- ...

Avisos Generales

Banco Agrícola Ganadero

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

... con el artículo 48 ... se convoca a ... cionistas del Banco ... Ganadero, para la ... General Ordinaria, ... rá el 10 de Febrero ... a las cuatro de ... local social, ... núm. 385. ... DIA.—Memoria ... Balance General ... Ganancias y Pérdidas ... correspondientes al 2.o ... ción de síndico ... e. ... a tomar parte en ... se requiere que ... depositen hasta ... del señalado ... en las cajas del ... nes, o un certificado ... rlas depositadas ... o u Oficina Pública ... tario.

151-feb.10.

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

... segunda y última ... señores accionistas ... blea General Ordinaria ... ndrá lugar en el ... Sociedad, el día ... Febrero próximo ... m., con el objeto ... por el artículo ... statutos Sociales. ... accionistas deberán ... us acciones en las ... Sociedad, calle ... sta las 4 p. m. ... Febrero, a fin de ... eto que es indispensable ... tener entrada a ... egún el artículo ... tatutos.—Montevideo ... de 1921.—El Directorio.

146-feb.1.

Vapor "Chicago Maru"

... TE VAPOR VENI... VAPOR "FEDE...

... os interesados que ... nado la descarga ... Aduana Nueva N.o ... riba nombrado se ... revisación de las ... rtenecientes al vapor ... Maru" el día 28 ... e las 10 horas a ... cuerdo con lo que ... ículo 1356 del Código ... cio. Las notas de ... ya sean por faltas ... los contenidos de ... berán ser presentadas ... las 48 horas de ... revisación. Transcurrido ... término no se tomará ... reclamo alguno. ... 25 de Enero de ... George Depots, ...

163-En.27

Al Comercio

... "BELLE ISLE"

... os interesados que ... nado la descarga ... G N.o 6, el vapor ... do, se procederá ... de las mercaderías ... el corriente de las ... 11 1|2 de acuerdo ... blece el Art. 1356 ... Comercio. ... reclamaciones, ya ... ultos o en los contenidos ... mismos, deberán ... dentro de las 48 ... ada dicha revisación ... do dicho término ... n cuenta reclamo ...

... Enero 24 de 1920.

161-En.27

SALVADOR M. PINTOS.— Especialista en piel y venéreo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18, Lunes, Miércoles y Viernes, exclusivamente señoras. Lunes y Viernes. Nocturnas. de 21 a 23. Consultorio, Mercedes 1166. 5264-Pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 996. 1042-b.n.o.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 780. 1064-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-a.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 1639-a.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 938-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1698.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano, se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1698. 4031-b.n.o.

DESPACHANTES DE ADUANA

... Calle 25 de Agosto número 363. Tl. La Uruguaya 2135 (Central). 2427-pte.

Rafael Alonso Greiss — Comisionista y Despachante de Aduana — 25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo. 1314-pte.

Julio Morrison — Despachante de Aduana y Comisionista. Importación, Exportación y Tránsito. 1614 — SOLIS — 1320 Montevideo.

Rodolfo Favaro — Despachante de Aduana. Calle Juan Carlos Gomez, 1461. Montevideo - Casilla Correo, 180.

Vecino y Cía. — DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales. 359-PIEDRAS-361. Dirección Telegráfica: ...

Milhas y Cía. — Despachantes de Aduana. Importación y Exportación. ZABALA 1600.

Alberto Lalanne — Despachante de Aduana. Importación y Exportación. Teléf. La Uruguaya 1505. ZABALA 1574.

Delfino Hnos. — Casa fundada en 1888. Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones. 1074 Central. CALLE CERRITO, 444. MONTEVIDEO.

Hector A. Seré — Comisionista y Despachante de Aduana. Calle Solis, 1464. 1425-pto.

Rassetti & Fiorito — Despachantes de Aduana. Calle Solís, 1494. 1426-pto.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Para Vigo y Burdeos: — Salidas aproximadas

Liger — 17 de Febrero

Para Marsella

Valdivia — 3 de Febrero

Para el Havre:

A. Jaureguiberry — 25 de Enero

Ouessant — 25 de Enero

Belle Isle — 3 de Febrero

Para Vigo y Burdeos:

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Massilia — 25 de Enero 1921

Lutetia — En Febrero

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 — Montevideo

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA	para SOUTHAMPTON	alrededor	Enero 29
ARAGUAYA	id.	id.	Febrero 5

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO	para LIVERPOOL	alrededor	Enero 30
DESNA	para LIVERPOOL	alrededor	Febrero 13

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUÑA — Febrero 18

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Rio Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor RUY BARBOZA, saldrá el 27 Enero.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero AMAZONAS, saldrá el 25 de Enero.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete ACRE, saldrá el 30 de Enero.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete BENEVENTE, saldrá el 27 de Febrero.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Rio de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 18 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

HAMBURGO Y LONDRES

TESEO

Fecha próxima salida

16 de Febreero 1921

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 — Montevideo

47-feb.8

GENERALES

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará **el día 28 del corriente a las** 4 de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esq. Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y pérdidas correspondientes al segundo semestre del 18.o ejercicios; elección de tres directores en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos y elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el 19.o.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósitos en las Cajas de Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá la boleta de entrada.—Montevideo, Enero 13 de 1921.—El Secretario. 81-En.28.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 27 del corriente a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al 2.o semestre del año 1920, proceder a la elección de tres miembros para Directores y tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Enero 11 de 1921. 75-En.27.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 28 de Enero de 1921 en el Banco Francés a las 16.—Orden del día: Memoria y Balance General, correspondiente al año 1920.—Montevideo, Enero 12 de 1921.—El Secretario. 283-En.28.

Promesa de venta

A los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904, comunico al comercio y al público, que he prometido vender a los señores [illegible] Hno. y Mesa la casa de comercio que en los ramos de [illegible], tienda, ferretería y [illegible] de frutos, tengo establecida en las inmediaciones de este pueblo. Los que se consideren con derechos, presentarán los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal. — Sarandí [illegible], Diciembre 31 de 1920. [illegible] Viñas. 5-en.28.

Direccion General de Avaluos — Y — Administración de Bienes del Estado

LICITACION

Venta de pieles finas y ordinarias y aceite de lobo

Llámase a licitación, por segunda vez, para la venta de 2320 pieles finas, más o menos, y 5,200 ordinarias, y de 45.000 kilogramos de aceite de lobo, procedentes de la faena del año 1920.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Dirección, calle 25 de Mayo N.o 412, en el papel sellado correspondiente y por la totalidad de las pieles de cada clase y del aceite, estableciéndose precio por cada piel o cada 10 kilogramos de aceite, en moneda nacional uruguaya, oro sellado, a pagar al contado en el acto de la entrega, que se hará en la barraca de la Dirección, calle 25 de Agosto 575, donde se hallan depositados y donde podrán ser examinados cualquier día hábil hasta el de la licitación, desde las 8 hasta las 11 horas.

El término para la presentación de las propuestas será hasta el 28 del corriente, en cuyo día, a las 10 horas, se abrirán en la Secretaría de la Dirección.

La venta de los productos ofrecidos se hace en el estado en que se encuentran, reservándose la Dirección el derecho de aceptar las propuestas que considere más ventajosas o de rechazarlas todas, así como el de tomar en cuenta las mejoras que se ofrezcan en las propuestas que se presenten no incluídas en este llamado, quedando con la facultad de aceptar aquella que a su juicio sea más beneficiosa para los intereses del Estado, o rechazarlas todas si el precio que se ofrezca fuera reducido.—Montevideo, Enero 18 de 1921.—**La Dirección.** 123-En.29.

Licitacion de Carbon

Administracion General DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Llámase a licitación para proveer a esta Administración General, de 3.000 a 5.000 toneladas de carbón de calderas (Steam Coal), a entregar en el mes de Febrero de 1921, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en esta oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 y 30 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas ante el Directorio, el día viernes 28 del corriente a la hora 11 y en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Enero 18 de 1921.—La Gerencia. 120-En.28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Marzo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros [illegible] directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. — J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Paz de Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	[illegible]	% "
" plazo fijo a 3 meses	[illegible]	% "
" " " " 6 "	[illegible]	% "
" " " " 1 año	[illegible]	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

3632-pta.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual

Otros depósitos . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . **5** o/o anual

" 6 " . . . . **6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Dreyer, Gerente.

pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.281.488.04
Primas a cobrar	" 847.740.69

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000

Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros. Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000....... 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — **Lavatorios**

Bidets — **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

Itinerario de Enero de 1921

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional

CIUDAD DE MONTEVIDEO

sale el 28 a las 22.

Vapor nacional

VENUS

sale el miércoles 26 a las 22, regresando de Buenos Aires los martes y sábados.

Servicio extraordinario durante las fiestas de Carnaval a contar del 30 del corriente, hasta el [illegible] de Febrero, con salidas diurnas y nocturnas.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional

LUNA

sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las [illegible]

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas. Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipe" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Asunción y escalas, Paraná y Alto Paraná para pasajeros queda provisoriamente suspendida.

Informes y pasajes: Piedras 35[illegible] esquina Solís.

Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 988.